

Universidad Siglo 21

Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Graduación

Titulo: FACTORES VINCULADOS A LA DESERCIÓN EN LA CARRERA DE
ABOGACIA POR PARTE DE INTEGRANTES DE LA POLICIA FEDERAL
ARGENTINA

Subtitulo: Proyecto de Investigación Aplicada

Diego A. R. DANERI

DNI 20.617.759

LEGAJO VEDU05389

5ta ENTREGA Septiembre 2017

Tutora Licenciada Sandra del Valle SORIA

Tabla De Contenidos

	Página
Introducción.....	01
Capítulo 1: Planteamiento del Problema.....	03
1. Antecedentes.....	03
2. Definición o Planteamiento.....	05
3. Objetivos.....	08
4. Justificación.....	09
5. Limitaciones del Estudio.....	12
Capitulo 2: Marco Teórico.....	13
Capítulo 3: Marco Metodológico.....	20
1. Enfoque Metodológico.....	20
2. Tipo de Estudio.....	20
3. Tipo de Diseño.....	21
4. Población.....	21
5. Tipo de Muestra.....	23
6. Instrumento de Recolección de Datos. Datos Primarios.....	23
7. Fuente Secundaria.....	24
8. Procedimiento.....	25
9. Estrategia de Análisis de datos.....	25
Capítulo 4: Análisis de Resultados.....	27
Capítulo 5: Conclusiones.....	39
Bibliografía.....	44
Anexos 1. Entrevistas.....	47

Resumen

El fenómeno de la deserción universitaria se ha convertido en una tendencia a nivel global y causa de preocupación de los Estados, siendo considerado como un problema grave a resolver, dado que la gran inversión de recursos en la materia, no se ve reflejado en la cantidad de graduados, mostrando un significativo vínculo entre la ineficiencia en la implementación de las políticas públicas de educación y las estrategias de retención estudiantil por parte de las instituciones educativas.

El presente estudio se inició sobre la base de la información aportada por la Secretaria Académica del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, que da cuenta de las altas tasas de abandono de los estudiantes matriculados en la carrera de Abogacía entre el año 2008 y 2015, a partir de la cual se estableció como propósito de la presente investigación, identificar los factores que llevaron a los estudiantes a tomar la decisión de abandonar, para así poder adoptar estrategias y políticas tendientes a revertir esta realidad en el marco del instituto aludido.

Para ello se utilizó el enfoque cualitativo de tipo explicativo, constituyéndose la entrevista con los desertores, como instrumento de recolección de datos primarios. Los resultados de la investigación señalaron que la causa principal y recurrente de abandono señaladas por la población, fue la imposibilidad de sostener una cursada de tipo presencial en virtud de las demandas del régimen laboral policial.

Finalmente sobre la base de los resultados obtenidos nos permitió recomendar la exploración de estrategias tendientes a revertir el fenómeno de la deserción.

Palabras claves: deserción universitaria, estrategias de retención, régimen laboral policial, educación a distancia.

Abstract

The phenomenon of university desertion has become a trend at the global level and a cause of concern for the States, being considered as a serious problem to be solved, since the great investment of resources in the matter is not reflected in the quantity Of graduates, showing a significant link between inefficiency in the implementation of public education policies and strategies of student retention by educational institutions.

The present study was initiated on the basis of information provided by the Academic Secretary of the University Institute of the Argentine Federal Police, which reports the high dropout rates of students enrolled in the Law career between 2008 and 2015, From which it was established as a purpose of the present research, to identify the factors that led the students to make the decision to leave, in order to be able to adopt strategies and policies tending to revert this reality within the framework of the institute in question.

For this purpose, the qualitative approach of the explanatory type was used, constituting the interview with the deserters, as an instrument for collecting primary data. The results of the investigation indicated that the main and recurrent cause of abandonment identified by the population was the impossibility of sustaining a classroom-based course due to the demands of the police work regime.

Finally, based on the results obtained, we were able to recommend the exploration of strategies aimed at reversing the phenomenon of desertion.

Keywords: university desertion, retention strategies, police work regime, distance education.

Introducción

La educación aporta a los seres humanos elementos y posibilidades para su desarrollo personal, familiar y profesional, siendo una de sus finalidades ayudar al ser humano a conducirse gradualmente al desarrollo de su autonomía, y que ésta le permita desplegarse hacia sus propios fines.

En esta época de transformaciones donde el conocimiento y la información circulan a velocidades nunca antes vistas, se hace necesario educarse durante toda la vida. La educación superior se constituye así, como un elemento para tal fin, pero también para el crecimiento y desarrollo económico de los países. En términos de formación, es habitual pensar que la formación universitaria del profesional debe servirle por unos 40 años de carrera aproximadamente.

La profesión policial no queda al margen de este contexto. Por ello, se requiere para el accionar del policía una mayor capacitación, una mayor apertura hacia la comunidad y una nueva visión de los problemas, que solo se logrará a través de un alto nivel académico tendiente a alcanzar el máximo rigor y la más rigurosa exigencia en la formación profesional.

El presente trabajo de investigación se sustenta en la información suministrada por la Secretaría Académica del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, que da cuenta del alto porcentaje de abandono en el marco de la carrera de Abogacía por parte de los Oficiales y Suboficiales de esa Institución, y está orientado a determinar las causas o factores que contribuyen a la deserción.

Si bien la deserción es un fenómeno educativo en que las dificultades académicas son un factor importante, este no es el único; existen otros, como la falta de tiempo para el estudio, producto de la carga horaria laboral o de las obligaciones familiares, como así también las particularidades propias de la función policial. Es hacia la identificación de estos factores donde apunta la presente investigación.

En una primera etapa, el presente trabajo se centra en la búsqueda y análisis de antecedentes de investigaciones de autores referentes en la materia; posteriormente se procederá a la justificación y contextualización del mismo y a la definición de los objetivos, para lo cual se elaborará un cuerpo teórico que dará sustento y marco a la problemática objeto de estudio.

En una segunda etapa, se abordará el diseño metodológico que sustenta la investigación cualitativa, describiéndose tanto los métodos a utilizar como la población seleccionada, las técnicas de recolección de datos y su procesamiento.

Posteriormente se procederá al análisis e interpretación de los datos a fin de poder presentar las conclusiones del mismo, y realizar recomendaciones para mejorar la calidad educativa y disminuir la deserción.

Al abordar esta temática se seleccionó la modalidad de Proyecto de Investigación Aplicada (PIA), ya que se llevará a cabo una investigación orientada a resolver un problema de conocimiento, básicamente conocer en profundidad, a partir del análisis y reflexión de la información obtenida, sobre la temática en cuestión. Es decir, los factores asociados a la deserción en el ámbito de la carrera de Abogacía del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, para dar respuesta a esta problemática.

Capítulo 1. Planteamiento del Problema

1. Antecedentes

Teniendo en cuenta que todo proceso de investigación se inicia al vislumbrarse un problema al que no se le ha dado una solución, el presente trabajo está orientado a conocer los factores vinculados a la deserción estudiantil de Oficiales y Suboficiales matriculados en la carrera de Abogacía en el ámbito del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, para dar una explicación a este fenómeno.

Durante muchos años la función policial fue abordada como un oficio, entendiendo por tal la actividad habitual que efectúa un individuo, la cual es aprendida a través de la experiencia o, por el trabajo directo con el objeto, como el oficio de zapatero o el de carpintero.

De hecho, a mediados del siglo XIX para ser policía se requería tan solo aptitudes para la función, buenos antecedentes de servicios prestado por el postulante en la milicia, estableciéndose la duración del empleo mientras durase el buen comportamiento y desempeño. Además, eran requisitos para ser nombrado poseer mediana educación, saber leer y escribir.

Poco a poco la pequeña ciudad se fue transformando en una gran ciudad multicultural, a la vez que el entramado social se fue complejizando, lo que desembocó en la necesidad de una formación más estable de los cuadros de Policía y una actualización permanente para lo cual, al inicio del siglo XX se crean las Escuelas de formación policial.

Actualmente para ingresar a los Institutos de formación de la Policía Federal Argentina, es requisito entre otros, poseer título de nivel medio (título secundario) y aprobar un examen de ingreso. Para el caso de los Oficiales la formación dura tres años; en tanto que para el caso del cuadro de Suboficiales se realiza un curso de seis meses, egresando con la jerarquía de Agente.

Durante el tránsito de la carrera profesional, que dura alrededor de 30 años, el Oficial y/o Suboficial realizará cursos de actualización técnico profesional, pero sin el nivel de educación superior, que lo harán desarrollarse en sus respectivos cuadros, Oficial y/o Suboficial según correspondiere, no siendo requisito para avanzar en su

carrera profesional obtener un título de grado, toda vez que la Reglamentación de la Ley 21965 (1979) en su artículo 316 explicita,

...el tratamiento del personal por parte de la Junta de Calificaciones se hará valorando las aptitudes morales, profesionales, físicas e intelectuales, conducta, concepto, participación en cursos regulares y especiales y todo otro antecedentes que sirva para evaluar las condiciones generales del calificado (pag. 114).

Tedesco (2009) expresa que el mundo actual, el de la globalización, que partir de las nuevas tecnologías ha borrado las barreras de tiempo, espacio y fronteras; ha cambiado a la sociedad de una manera excepcional en los últimos años y desembocado en lo que se conoce como la sociedad de la información o sociedad de conocimiento.

Estas tecnologías también han producido modificaciones en los procesos de toma de decisiones, modificaciones en el orden económico, político y cultural requiriendo de los trabajadores el aprendizaje de nuevas capacidades, el desarrollo del hábito de aprender a aprender como condición de acompañamiento al cambio permanente, la adaptación y anticipación de este devenir, la resolución de problemas, el desarrollo además de la autonomía y responsabilidad vinculada a los procesos de calidad y por supuesto, integración en equipos.

La permanente búsqueda de actualización de los conocimientos en relación a la prevención e investigación del delito, llevo en el marco de la Ley N° 17.778 a la creación, mediante el Decreto N° 3.880 (1977) del Poder Ejecutivo Nacional, del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, implementándose en ese ámbito, carreras de grado y post grado. Institucionalizándose, se expresa en los considerandos de la norma citada, un lugar de formación superior gratuita para los policías, tendiente a jerarquizar la función en el marco de la capacitación técnica y científica de sus cuadros, aunque no sea requisito obligatorio para la continuidad en la carrera policial.

El Instituto Universitario, según lo define la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación (2009) es una institución joven, de reciente incorporación al marco normativo de la Educación Superior Universitaria, de carácter público y que si bien esta sujeta a las disposiciones y normativas que hacen al resto de las universidades

estatales, tiene la particularidad de formar parte integrante de la Policía Federal Argentina. De este modo sus autoridades tienen dependencia orgánica de la misma, agrega el informe, manifestándose estas circunstancias en varios sentidos como por ejemplo la dependencia de sus autoridades del Jefe de la Policía Federal, los recursos humanos, materiales y sus instalaciones, son los de la Policía Federal y finalmente su presupuesto forma parte del presupuesto de la fuerza.

2. Definición del Problema

Teniendo en cuenta que el problema debe ser enunciado a través de una o varias preguntas, el presente trabajo tiene como finalidad determinar ¿Cuáles son los factores que inciden en la deserción de los estudiantes, todos ellos Oficiales y Suboficiales de la Policía Federal Argentina, en la carrera de Abogacía en el marco del Instituto Universitario de esa Institución en la cohorte 2008 – 2015?

Resulta fundamental determinar las causas referidas por los estudiantes como originarias de la decisión de abandonar los estudios de grado, en este caso de Abogacía, a fin de analizarlas y contextualizarlas, básicamente explicar el fenómeno, intentando establecer cuáles de las señaladas son las más recurrentes y/o determinantes, para proceder a la implementación de políticas y estrategias tendientes a revertir el problema de la deserción. De esta forma se jerarquizaría la función policial al existir cada vez más policías con estudios universitarios.

La deserción a nivel de la Educación Superior es un fenómeno que excede al Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina en particular, y a las universidades argentinas en general, pudiéndose afirmar que esta es una problemática de atención global.

En países como Estados Unidos, España, Francia y Australia la tasa de deserción oscila entre un 30 % y 50 %, en los Países Bajos entre el 20 y 30 %, en Alemania 20 %, en Finlandia 10 % y Suiza 7 %. En países culturalmente más próximos al nuestro como Chile la tasa de deserción se ubica en torno al 50 % (CIS, 2000). Figura 1.

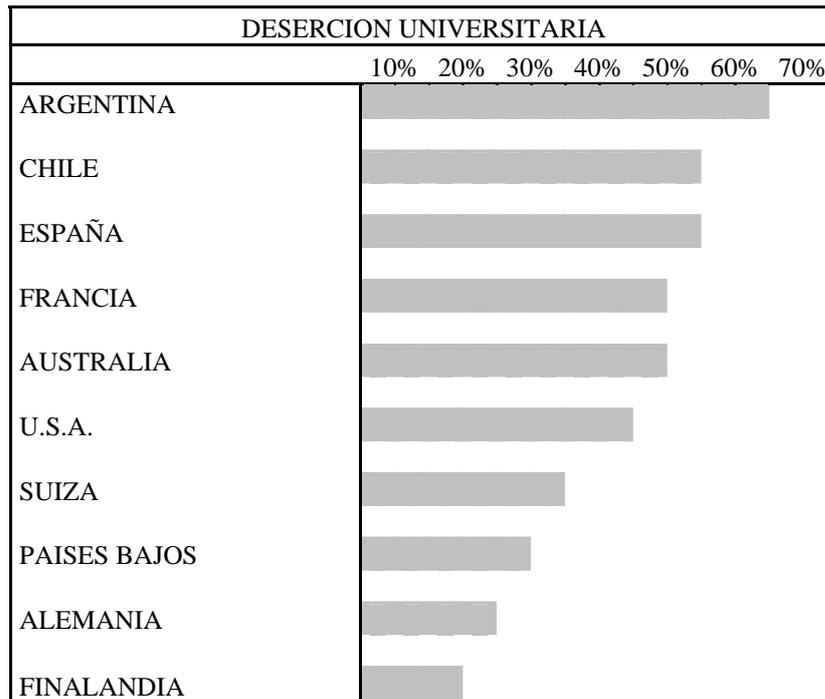


Figura 1. Porcentaje de deserción universitaria. Fuente CIS

En nuestro país la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU, 2013) da cuenta que de cada 100 nuevos inscriptos en 20 carreras de las Universidades Nacionales solo se gradúan 20 estudiantes.

En este orden, en una conferencia realizada en la Universidad de San Andrés, el 31 de Marzo de 2016, el Ministro de Educación, Licenciado Esteban Bullrich, echó luz al respecto al expresar "...la mitad de los jóvenes de Argentina no llegan a obtener el título secundario, es decir que uno de cada dos no lo obtenían, pese a que la ley nacional de educación, sancionada en 2006 expresa que es obligatorio", agregando "...la mitad de los que se reciben, pese a obtener su título, no comprenden texto, es decir, solo uno de cada cuatro jóvenes comprende texto" continuó, "...además solo dos de cada diez jóvenes obtienen título universitario y, que del veinte por ciento más pobre uno de cada cien llega a obtener su título universitario, es decir diez veces menos que el promedio"

El Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, no está al margen de estas estadísticas (Figura 2, 3 y 4) pudiéndose observar, según datos aportados por la Secretaria Académica de esa casa de estudios (a requerimiento ad hoc para el presente trabajo), una tasa de deserción promedio para el período objeto de estudio del 50,5%, con picos de 75,4% en el año 2009.

Antes de analizar los datos aportados por la Institución resulta oportuno resaltar lo expresado por la CONEAU (2009) respecto de que,

...la información aportada por la universidad no es suficientemente exhaustiva ni permite una interpretación acabada de la evolución de las diferentes variables y dimensiones, como lo referido al personal docente, a los alumnos, a la deserción (...) a veces los datos se presentan con criterios de clasificación diferentes a los convencionales para los ámbitos universitarios (pag 4)

% DESERCIÓN EN LA CARRERA DE ABOGACIA								
AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
EN % DE ALUMNOS	67,8	75,4	51,6	49,5	38,8	34,2	38,9	32,5

Figura 2. Fuente Secretaria Académica IUPFA

NUEVOS MATRICULADOS CARRERA DE ABOGACIA 2008 - 2015								
AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
CANTIDAD ALUMNOS	1287	1694	1016	993	80	51	54	120

Figura 3. Fuente. Secretaria Académica IUPFA

EGRESADOS POR AÑO CARRERA ABOGACIA 2008 - 2015								
AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
EN CANTIDAD DE ALUMNOS	89	98	123	24	67	66	75	135

Figura 4. Fuente. Secretaria Académica IUPFA

Teniendo en cuenta lo expresado por la CONEAU (2009) y con las reservas del caso, podemos afirmar que del análisis de la información que fue suministrada

mediante nota, se pudo establecer que en cada uno de los años comprendidos entre 2008 y 2015, todos con un alto porcentaje de ingresantes, (nuevos matriculados en primer año), sólo un bajo porcentaje se re matriculó en primer año en los años siguientes, o se matriculó en años posteriores de la carrera. Esto significa que no se observó continuidad educativa en el IUPFA.

Cabe señalar que la significativa variación en los “nuevos matriculados” que se evidencia en el periodo 2008 - 2011 con promedios anuales de 1000 a 1500 alumnos inscritos en primer año, se debió a que en el contexto de democratización de la educación, la Universidad fue abierta a la comunidad, a la vez que se implementó la “modalidad a distancia” que más que a distancia era libre, para aquellos alumnos policías que no podían concurrir a cursar, absorbiendo una alta matrícula en estos años. No obstante ello, los que ya habían ingresado se les permitió si lo deseaban continuar sus estudios.

En el año 2011, con el advenimiento de nuevas autoridades en el Ministerio de SEGURIDAD, y cumpliendo expresas directivas emitidas de ese organismo, se propuso la modificación del plan de estudio, que entro en vigencia al año siguiente, quedando el ingreso restringido exclusivamente al personal policial previo curso de admisión, dando de baja la “modalidad a distancia”, motivo por el cual la matrícula disminuyó significativamente, de ahí la notable diferencia de nuevos matriculados entre el año 2011 y los subsiguientes, según quedó plasmado en resolución del Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina (ODI, 2011).

3. Objetivos

Considerando que el o los objetivos de la investigación se establecen teniendo en cuenta el alcance de la misma, podemos afirmar que el objetivo general de la presente, será

- Identificar las causas de origen al tomar la decisión de abandonar la carrera, por parte los estudiantes de Abogacía, en el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, en la cohorte 2008 – 2015, para adoptar estrategias y políticas que ayuden a comprender esta realidad, y potencialmente, revertirla.

En este contexto los objetivos específicos son

- Analizar las causas referidas y enumeradas por los estudiantes como causales de su propia decisión de abandonar sus estudios universitarios

- Identificar en base a estas causas si existen patrones o taxonomías que marquen alguna tendencia que pueda considerarse recurrente
- Establecer y tipificar las causas determinantes en base a lo relevado
- Formular recomendaciones tendientes a la implementación de políticas para revertir el problema del abandono y así paulatinamente contar con policías con estudios universitarios.

Del objetivo general se desprende que la variable dependiente será:

- la decisión de abandonar la cursada

La independiente:

- las causas, relacionados con lo psicológico, sociológico, económicos - laborales, organizacionales, que originan la decisión de abandonar.

4. Justificación

En el siglo pasado y sobre la base de lo que se denominó “neodarwinismo social”, las altas tasas de abandono eran consideradas como producto natural o propio de las exigencias de la Educación Superior. Desde esta mirada, el alto porcentaje de deserción estaría dado en que la naturaleza, en el marco del proceso de selección natural, no les dio al/los estudiante/s el talento necesario para afrontar estudios superiores.

Sin embargo, Florencio Sánchez al escribir “M'hijo el doctor”, marcando un aspiracional ascendente de la formación y la superación de las clases bajas argentinas, las que quieren, como una suerte de mandato familiar que sus descendientes tengan un título universitario que demuestre el crecimiento, avance y deseo de progreso.

Así, la educación superior se constituía en filtro social, en tanto los docentes cumplían el rol de agentes selectores de los alumnos más talentosos. Los aprendizajes desde esta perspectiva dependen y son responsabilidad única de ellos mismos, dado que la educación superior no es obligatoria, siendo finalmente el estudiante quien asume el riesgo del posible fracaso o abandono (Camilloni, 1995).

En la actualidad los altos niveles de deserción son considerados un fracaso, ya que la democratización y masificación de la Educación Superior se ha convertido en una necesidad básica que hace a la justicia social, que se evidencia significativamente

en el acceso, pero no así en la permanencia y egreso de los estudiantes (Ezcurra, 2013).

Este fenómeno, objeto de investigación del presente trabajo, no es exclusivo del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, sino que es una tendencia a nivel global y causa de preocupación de los Estados, dado el alto grado de inversión en recursos humanos y materiales. La deserción y el abandono, expresa Guadagni (2016), se han convertido en un grave problema, mostrando este un significativo vínculo con la ineficiencia a nivel de la implementación de las políticas públicas de educación en general y de la gestión institucional en particular.

Se puede afirmar entonces que la deserción causa problemas financieros a la institución, al producir inestabilidad en la población estudiantil del establecimiento, ya sea por la merma en el ingreso de capital o por dispendio de recursos para un alumnado ideal que termina siendo mucho menor a causa del abandono expresa Tinto (1987), pero además agrega que desde el punto de vista de las políticas públicas de Educación Superior, la deserción genera problemas financieros al Estado, al no verse reflejadas las grandes inversiones en Educación Superior por parte de las Naciones, en el número de graduados universitarios. Sencillamente, se invierte en educación que nunca se ve coronada en un graduado universitario tal como marcan las estadísticas oficiales que contamos en este trabajo, solo el 20% de los estudiantes termina graduándose.

Además un número bajo de graduados universitarios afectará significativamente el desarrollo de los países en el marco de la comunidad internacional, toda vez que, según lo expresa Guadagni (2016) un estudio del Banco Mundial (2013) el valor del capital humano equivale a cuatro veces el valor del capital físico y por ello, los países que en la actualidad lideran el crecimiento económico mundial registran al mismo tiempo grandes avances educativos, particularmente en el nivel Universitario.

Estudio sobre las causas de deserción universitaria del Departamento de Economía de la Universidad de Chile (2008) da cuenta que a partir de adecuadas estrategias focalizadas en las causas principales descritas por los alumnos como origen de la decisión de abandonar como por ejemplo cursos de nivelación, programas de apoyo económico y social, programas de integración y motivación, programas de

educación no presencial o semipresencial se han observados considerables índices de disminución en la deserción, de ahí la importancia de determinar las causas de descritas por los alumnos como motivante de la deserción, es por ello, que el conocimiento y reconocimiento de los tipos de abandonos permitirá elaborar políticas para aumentar la retención estudiantil y de esta manera revertir los problemas que origina el mismo.

Como fuese expresando anteriormente, este fenómeno es una tendencia a nivel global y causa de preocupación de los Estados, dado el alto grado de inversión en recursos humanos y materiales.

La deserción y el abandono se han convertido en un grave problema, mostrando en consecuencia un significativo vínculo con la ineficiencia a nivel de la implementación de las políticas públicas de educación en general, y de la gestión institucional en particular, ya que se plantea una estructura e inversión educativa que no se ve coronada con graduados que ofrezcan una suerte de devolución a la inversión del erario publico que se ha realizado.

Estas políticas, en el intento de democratizar la educación, confluyeron en la aprobación de varias leyes en ese sentido; pero estas buenas intenciones, aun cuando se haya logrado un alto porcentaje de inclusión de jóvenes a la escuela, por lo menos en lo referido a ingreso y permanencia, no se vieron reflejadas en lo que a calidad respecta, dado que todavía existen mecanismos de exclusión que, antes o después, los deja afuera del sistema educativo universitario (Zizek, 2003).

Los números marcan que las instituciones educativas no han sabido o no han podido implementar políticas innovadoras de retención al interior de cada una de ellas para contrarrestar este fenómeno, por ello es necesario conocer y reconocer esta realidad, para definir o redefinir políticas tendientes a revertirla

En este orden de ideas, aunque no sea obligatorio para la consecución de la carrera policial, podemos afirmar que la formación universitaria de los funcionarios policiales, no queda exenta de lo descrito, toda vez que las necesidades actuales vinculadas a la investigación y prevención del tráfico de drogas, de armas, de personas, de órganos humanos, de dinero, de tecnología y material nuclear, entre otras, exigen para el accionar del policía, una mayor capacitación, mayor apertura hacia la comunidad y una nueva visión de los problemas, que solo se logra a través de

un alto nivel académico, tendiendo a alcanzar el máximo rigor científico posible y una apertura en la formación profesional, a una mayor excelencia, a la cual la Institución no puede ni debe renunciar (O.D.I, 1999)

Este proceso, estos cambios, exigieron y exigen de los trabajadores el aprendizaje de nuevas capacidades, del hábito de aprender a aprender, como condición de acompañamiento al cambio permanente de equipos, herramientas e insumos, adaptación y anticipación al cambio, resolución de problemas, autonomía y responsabilidad vinculada a los procesos de calidad total y, por supuesto, integración en equipos expresa Tedesco (2015) agregando que el mundo del trabajo cambió y cambia a niveles micro y macro y en ese devenir es necesario la actualización permanente, y consecuentes niveles educativos superiores.

5. Límites del Estudio

El presente trabajo de investigación se desarrolló en el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, con alumnos de la carrera de Abogacía, todos ellos Oficiales y Suboficiales de esa Institución, que han abandonado sus estudios y pertenecen a las cohortes 2008 – 2015.

Los alumnos entrevistados, la muestra que fue seleccionada, corresponden a un porcentaje menor del total de alumnos que dejaron sus estudios, motivo por el cual no puede representar la opinión o sentir de la totalidad de los alumnos para la cohorte estudiada. Sin embargo, tal como marca Bourgois (2011) en su libro *En busca del respeto*, las personas entrevistadas forman parte de un conjunto a los que hemos catalogado y accedido, los que forman parte de una información primaria, rica y profunda *per se*, lo que permite considerar y valorar lo recolectado en términos de calidad por sobre la cantidad.

Capítulo 2. Marco Teórico

Antes de adentrarnos en las concepciones de educación, es necesario tomar conciencia de una temática anterior a la educación, relacionada con la concepción que se tenga del ser humano, al decir de Landolfi (2015)

... no es lo mismo considerar al hombre como un simple producto evolutivo, descendiente del mono, aunque evolucionado, que considerar que es algo más que eso, que tiene un alma inmaterial e inmortal llamada a la trascendencia a través de la autogestión de su vida en función de su libertad. En el primer caso basta con la implementación de un sistema educativo sostenido en el adiestramiento, en el segundo caso de ninguna manera (pag. 35).

El ser humano es y se desarrolla en un ambiente socio cultural. Por supuesto está inserto en un ambiente natural, pero la sociedad es un medio construido por los hombres, fruto de su actividad creadora.

La sociedad no es un conglomerado de personas, una suma de individuos, sino mucho más que eso, es un todo integrado en torno a vínculos y relaciones sustentados en la comunicación. Si buscamos la raíz etimológica de la palabra, vemos que comunicación, comunidad y común tienen un mismo origen. Por lo tanto, comunidad implica la comunicación de algo que es común. La sociedad entonces se define en esa comunicación. Ser receptor de ella es tener una experiencia ampliada y alterada. Se participa en lo que otro ha pensado y sentido (Dewey, 1995).

Podemos agregar que sociedad es convivencia, proximidad espacial y sujeción a una norma superior, a un ideal compartido, es decir común para los hombres, no solo que viven un mismo tiempo sino también para los que lo hacen en distintas épocas.

De esta forma llegamos al concepto de sociedad como convivencia, proximidad y sujeción a una serie de pautas que une las generaciones pasadas con las presentes (Krieker, 1952).

La asimilación de las generaciones jóvenes a las formas de vida de la generación adulta, o la elevación del ser inmaduro a un tipo de hombre que pueda participar activamente en su grupo, es tarea de la educación.

La raíz latina de educación corresponde a la palabra *educere*, cuya interpretación es “hacer crecer”, lo que significa que es la misma educación quien hace crecer al individuo en la sociedad. Tal como indica Durkheim, suscitar y desarrollar cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exige de él la sociedad en su conjunto, es la meta de la acción educativa (Durkheim, 1975).

Una de las finalidades más importantes de la educación implica el ponerse al servicio de ayudar a un ser humano a conducirse gradualmente al logro de una, cada vez mayor, autonomía, que le permite desplegarse hacia sus propios fines.

Esto significa, ayudarlo a que poco a poco y cada vez en mayor proporción, su vida entera sea una plasmación del desarrollo de quien está llamado a ser. Básicamente, que alcance mayor dominio de sí mismo y que gradualmente vaya siendo más dueño de sí, de modo tal que las circunstancias y condicionamientos vayan perdiendo fuerza y capacidad de influencia (Landolfi, 2015).

La educabilidad es hacer devenir lo propio de lo humano.

Educación es humanizar, es asistir al otro para que ingrese al mundo simbólico. Para que el otro acceda a este mundo simbólico no solo debemos creer en su educabilidad, siendo también necesario que los sujetos obtengan el reconocimiento por parte de los otros, fundamentalmente de sus maestros, alentándolos a seguir con optimismo y confianza en sus capacidades. Así, ésta tiene una doble cara: educamos para integrar, lo que puede ser visto como una función adaptativa para la reproducción social y cultural, y educamos para emancipar, haciendo posible el surgimiento del otro libre, capaz de sus propias elecciones (Meirieu, 2001).

Hoy, como nunca antes en la historia de la humanidad, el mundo está más globalizado, la interconectividad ha originado que el “otro lado del mundo” este frente a nuestro ordenador desembocando en lo que se conoce como la sociedad de la información o sociedad del conocimiento que ha producido profundas transformaciones en la vida de las personas (Tedesco, 2009)

En este contexto, Tedesco (2009) afirma,

“...el papel de la educación y del conocimiento en la formación del ciudadano implica incorporar en los procesos educativos, una mayor orientación hacia la personalización del proceso de aprendizaje, hacia la construcción de la capacidad de construir aprendizajes, de construir

valores, de construir la propia identidad. En este sentido la mayor incertidumbre que genera esta sociedad de alta reflexibilidad se resuelve, en términos relativos, con mayor reflexibilidad y no con menos (pag 55).

La universidad actual, al igual que la sociedad toda, vive un momento de transición, especialmente respecto de su misión. Por ello, es necesario cambiar la “visión bancaria” de la educación como acumulación de conocimiento, donde este es una donación de aquellos que se juzgan sabios a los que se juzga ignorantes (Freire, 2002). Esto también tiene su connotación latina, ya que alumno deviene de alumni, cuyo significado es “sin luz”.

En este escenario, y retomando la idea de que la sociedad ha delegado en las instituciones educativas la capacidad para definir, ejecutar y controlar objetivos estratégicos para ella misma, la universidad se encuentra en permanente tensión entre el Estado, la sociedad y los académicos. Pensar estratégicamente implica pensar en el futuro, forzándola hacia la búsqueda de un ideal.

Si bien el conocimiento está en constante cambio y sus fronteras en continuo corrimiento, las bases disciplinarias no cambian todo el tiempo. Es sobre la base de las disciplinas que se sustenta la capacidad de comprender los cambios en las fronteras del conocimiento (Tedesco, 2015).

Por ello, es imprescindible en la universidad que los estudiantes aprendan la estructura profunda del conocimiento, colocándose el énfasis no solo en el estado del conocimiento sino en las formas de conocer, es decir, en el aprendizaje de las operaciones cognitivas vinculadas al uso y la producción de conocimiento (Tedesco, 2015).

Enseñar el oficio de aprender es el factor primordial en el éxito estudiantil, y en particular, en la retención de los estudiantes, entendiendo por tal enseñar los contenidos junto con las operaciones cognitivas y estrategias necesarias para aprender esos contenidos, y participar en los procesos de producción y desarrollo (Ezcurra, 2011).

Habiéndose conceptualizado en los párrafos precedentes la educación, la educabilidad, el concepto de ser humano, los fines de la educación, resulta importante adentrarnos en el fenómeno de la deserción estudiantil.

Respecto la definición de deserción estudiantil, podemos definirla como el abandono de los estudios por parte del alumno; o, en otros términos, aquel alumno que habiéndose matriculado en un nivel determinado, abandona la cursada antes de obtener su título.

Debido a las altas tasas de deserción, se han desarrollado diversos estudios e investigaciones para conocer las causas o factores ligados al abandono, y así poder implementar estrategias de retención estudiantil.

Levy – Garboua (1986) en sus investigaciones advierte que el éxito o fracaso en la universidad por parte de los alumnos depende de dos factores, las capacidades iniciales, las que trae de la educación media y del esfuerzo que pone el alumno por un lado y por el otro, de los recursos humanos y materiales que la institución pone a disposición para la consecución del objetivo.

Para explicitar los factores causantes del abandono Latiesa (1992) propone como origen de la deserción cinco grupos o factores; 1) restricciones en la oferta de determinadas carreras que lleva a la persona a matricularse en una no deseada, 2) dificultad de abordaje del nivel de estudio por parte de los alumnos, 3) dificultades económicas, 4) decepción con la realidad de los estudios elegidos y 5) poca vinculación inicial con la realización de los estudios universitarios.

En nuestro país Ezcurra (2013) refiere que, si bien la deserción es un fenómeno educativo, en el que las dificultades académicas son un factor causal dominante, este está sobredimensionado. Opera conjuntamente con otros factores como el económico, el trabajo de tiempo completo, la dedicación parcial al estudio, además de observar que existe una estratificación jerárquica del circuito educativo, la consolidación de segmentos de calidad es dispar y las brechas educativas se basan en la clase social en la que se inserta el estudiante.

Fanelli (2004, 2013) ha desarrollado una vasta producción de investigación relacionada con el rendimiento académico y abandono universitario, variables que básicamente se constituyen como referente obligado en la materia, abocándose al estudio de los factores que inciden sobre el abandono, la graduación y el rendimiento de los estudiantes universitarios. El acceso a la educación superior, agrega esta autora, de un público cada vez más heterogéneo en términos socioeconómicos, educativos y en sus aspiraciones académicas, demanda que las universidades exploren nuevos

caminos pedagógicos e institucionales para lograr que este público se gradúe, adquiriendo así los conocimientos y habilidades necesarias para desenvolverse con éxito en el campo académico y profesional.

Tinto (1987), referente en la materia, en sus investigaciones sugiere que la deserción, puede ser abordada en cinco categorías diferentes que son, enfoque psicológico, social, económico, organizacional e interaccionista.

El psicológico tiene que ver con variables de tipo individual de cada estudiante en particular. Está relacionado con los atributos de cada uno de ellos, sean mentales, motivacionales o actitudinales.

El social hace referencia a variables que tienen que ver con el “habitus” del individuo, es decir con su ubicación en el medio social (estrato social) que lo determina. Tiene que ver con los antecedentes o nivel de estudio de los padres, la importancia del estudio para el núcleo familiar donde el alumno se desarrolló.

El enfoque económico está relacionado con los recursos económicos financieros necesarios para abordar la cursada de estudios superiores. Sean estos recursos para pagar la universidad, los materiales de estudio o para la subsistencia personal.

El enfoque organizacional se relaciona con la Institución, es decir con la Universidad misma, los docentes, los alumnos, los recursos materiales entre otros y el nivel de involucramiento de los alumnos con el medio institucional.

Finalmente, la que tiene que ver con la relación de lo individual y lo social, que es abordada por el enfoque integracionista, no obstante, ninguna definición puede captar en su totalidad la complejidad de este fenómeno, quedando en manos de los investigadores la elección de la aproximación que mejor se ajuste a sus objetivos. Una sumaria se encuentra en la Tabla 1.

Todos estos estudios, elaborados en distintos tiempos, naciones y contextos, comparten algunas características, centran su análisis, en tres grupos de variables, las que tienen que ver con los alumnos, las relacionadas con los docentes y las vinculadas a la institución educativa, otorgándoles distinto peso según el autor.

Así las variables vinculadas a los alumnos se refieren a la capacidad o habilidad de estos para hacer frente a las demandas intelectuales exigidas por la

universidad, es decir lo que el alumno trae como base de los estudios medios; las expectativas puestas por el mismo en lo que eligió como carrera de grado y la inadaptación a las exigencias de la nueva vida universitaria.

FACTORES VINCULADOS A LA DESERCIÓN

		VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
DETERMINANTES DE LA DESERCIÓN	INDIVIDUALES	PISCOLOGICO	(LO INTRINSECO)	MENTALES
				ACTITUDINALES
				MOTIVACIONALES
		SOCIAL	(EL HABITUS)	ESTRATO SOCIAL
				FAMILIA
				RELEVANCIA FLIAR DEL ESTUDIO
				OCUPACION DE LOS PADRES
				OCUPACION DE LOS PADRES
		ECONOMICO	(LABORAL)	ESTUDIOS PRIMARIO/SECUNDARIO
	ESCUELA PUBLICA/PRIVADA			
	RECURSOS ECONOMICOS			
	TRABAJAR / ESTUDIAR			
	JORNADA LABORAL ADICIONALES			
	HORARIOS ROTATIVOS			
	ORGANIZACIONALES	ORGANIZACIONAL	(LA INSTITUCION)	TRASLADOS AL INTERIOR DEL PAIS
GASTOS UNIVERSITARIOS				
DOCENTES				
ALUMNOS				
RECURSOS				
INVOLUCRAMIENTO INSTITUCIONAL				
ADMISION				
FLEXIBILIDAD DE CURSADO				
ORGANIZACIONALES	INTEGRACIONISTA	(LA INTERCONEXION)	EL VINCULO ENTRE TODOS ESTOS FACTORES	

Tabla 1. Factores que inciden en la deserción. Elaboración propia sobre Tinto (1987)

Los factores relacionados con los docentes están relacionados con la formación del profesorado, vinculados al dominio de la materia a dictar, los conocimientos pedagógicos, su concepción de educación, de proceso de enseñanza aprendizaje y de la didáctica.

Lo vinculado a la institución tiene que ver con la organización administrativa, académica, el proyecto institucional, sus objetivos, la coordinación vertical y horizontal de la comunidad, el contexto en la cual se encuentra inserta.

De la combinación de los tres grupos de variables surge un cuarto que se relaciona con la integración académica la que es definida como la congruencia existente entre el desarrollo intelectual del sujeto y el clima intelectual de la

Institución. El alumno se sentirá integrado cuando haya congruencia entre su capacidad y la exigencia de la universidad, fracasando o abandonando sus estudios si hubiese incongruencia entre ambas por falta de capacidad o por excesiva exigencia para el.

Uno de los desafíos de la universidad en estos tiempos expresa Tedesco (2015) es poner en práctica estrategias que promuevan el acceso efectivo de todos los estudiantes, su permanencia y graduación, debido a que diversas investigaciones demuestran que los primeros años poseen las tasas más altas de deserción y esta investigación representa un aporte para la comprensión del fenómeno de la deserción, en el marco de la carrera de Abogacía del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina.

Capítulo 3. Marco Metodológico

1. Enfoque. Cualitativo.

Siendo coherente con el objetivo general del presente trabajo, que es identificar los factores vinculados a la deserción estudiantil por parte de los miembros de la Policía Federal Argentina en la carrera de Abogacía en el Instituto Universitario de esa organización, se utilizó el enfoque cualitativo, concibiéndolo como “...un conjunto de técnicas para recoger datos; es un modo de encarar la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que establecen con los contextos y otros actores sociales” y como “conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones, documentos es naturalista e interpretativo...” (Amaya y Martínez, 2007)

Básicamente el presente trabajo de investigación intentó obtener datos a partir de lo expresado por los participantes, sus opiniones, sentimientos, deseos, motivaciones, intenciones, circunstancias o realidades individuales, que indicaron el motivo de la decisión de cada uno de ellos de discontinuar sus estudios.

2. Tipo de Estudio. Exploratorio.

Respecto al tipo de estudio se utilizó el exploratorio dado que según lo expresado por Hernández Sampieri (2006) usualmente, esta investigación está diseñada para obtener un análisis preliminar de la situación con un mínimo de costo y tiempo. En el mismo sentido expresa Dankhe, (1986) se encuentra enfocada en aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, de forma tal de obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, intentando conocer problemas del comportamiento humano que se consideren cruciales para los profesionales de una determinada área, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades que sustenten investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones o postulados verificables

Esta investigación es apropiada, agrega Hernández Sampieri (2006) en situaciones de reconocimiento y definición del problema. Una vez que el problema se ha definido claramente, la investigación exploratoria puede ser útil para la identificación de cursos alternativos de acción.

3. Tipo de Diseño. No Experimental

En la presente investigación no se manipularon las variables, solo se observaron situaciones en sus ámbitos naturales, sin ser provocadas por el investigador.

Se realizó un estudio de tipo longitudinal, el cual, conforme lo expresa Amaya y Martínez (2007) “tiene como finalidad analizar una misma realidad repetidamente en momentos temporales sucesivos para observar variaciones en su comportamiento por efecto o paso del tiempo y otros factores asociados” (pág. 29), recopilándose entonces información de una cohorte determinada.

4. Población

La población se delimitó en base a un criterio intencional: estuvo compuesta por los estudiantes, Oficiales y Suboficiales desertores, matriculados en la carrera de Abogacía del Instituto Universitario en el período comprendido entre los años 2008 y 2015, siendo en consecuencia la unidad de análisis los estudiantes desertores, quienes se constituyeron como fuente de información primaria para el presente trabajo.

La unidad de análisis; los estudiantes, todos sujetos al régimen laboral propio del personal perteneciente a la Policía Federal Argentina, establecido en la Ley 21.965, que les impone la obligación de desempeñar funciones y cubrir los destinos que para cada caso señalen las disposiciones legales pertinentes, fue heterogénea, ya que si bien todos son policías, fueron reclutados en diferentes puntos del país, poseyendo distintas edades, jerarquías, funciones, horarios, y responsabilidades.

A partir de la información suministrada por la Secretaría Académica del Instituto Universitario respecto de los Oficiales y Suboficiales desertores, por tratarse todos ellos de integrantes de la Policía Federal Argentina, se solicitó al área de Recursos Humanos de esa Institución, el lugar actual de trabajo de cada uno de ellos a fin de proceder a tomar contacto y entrevistarlos.

Se ha realizado una entrevista en profundidad, una técnica basada en el juego conversacional. Los temas de la conversación fueron decididos y organizados por el entrevistador (este tesista), mientras que cada entrevistado despliega a lo largo de la conversación sus elementos cognoscitivos (información sobre vivencias y experiencias), creencias (predisposiciones y orientaciones) y deseos (motivaciones y expectativas) en torno a los temas que se plantean. La entrevista fue pactada como

confidencial en su totalidad, por lo tanto, se transcribe en esta investigación los lineamientos de la conversación orientados a los objetivos de este estudio.

Nuestro interés está centrado en una entrevista semiestructurada o focalizada la que requiere de una cuidadosa preparación y realización donde, a partir de los ítems que exponemos en tabla 1 hemos realizado un guión con ítems derivados del problema general investigamos. Si bien a lo largo de la entrevista la persona entrevistada irá proporcionando información en relación a estos ítems, el curso de la conversación no se sujeta a una estructura formalizada. Para ello habrá que saber escuchar, saber sugerir, y sobre todo alentar al entrevistado para que hable.

El grupo de personas entrevistadas, a las que nombraremos con pseudónimos por una cuestión de seguridad, y que responden a las características citadas son:

1) Comisario Claudio García, destinado en una Comisaría de CABA, con 30 años de antigüedad en la institución. El mismo es casado, tiene 3 hijos y vive en el Gran Buenos Aires. Revisto muchos años en destinos operativos, por lo que tiene mucho manejo de derecho penal, y ha tenido en general horarios diversos y rotativos.

2) Principal Carmen Quintero, destinada en la Pcia. de Chaco, con 20 años en la Policía, con muchos de esos años destinadas en el interior del país. Ex jugadora de voleibol en su Ciudad natal, actualmente casada y con 2 hijos pequeños.

3) Principal Sofía Castillo, destinada en la Custodia Presidencial, con 18 años de antigüedad en la Institución. Hija de un Abogado y nieta de un ex Comisario de Policía su deseo fue siempre ser investigadora policial. Es soltera y viaja al interior permanentemente por su trabajo de custodio.

4) Inspector Ezequiel Torrico, destinado en Interpol, con 15 años de antigüedad en la Policía, casado y con 1 hijo, su deseo era investigar el delito, aunque en el marco de la distribución de personal, nunca le toco esa tarea, iniciando los estudios de grado en un pequeño lapso de tiempo en que tuvo horario fijo (oficinista)

5) Ayudante Paola Garmendia, en una Comisaría de CABA, con 8 años de antigüedad, soltera, originaria de Corrientes, vive en un departamento alquilado en Escobar, hace horas extras para pagar todos sus gastos.

6) Sargento 1° Juan Bordón, destinado en Pcia. De Jujuy, originario de La Rioja, con 25 años de antigüedad, casado y con hijos grandes, inició los estudios de

grado cuando logro tener algo de tiempo libre. Le costaba estudiar, debiendo abandonar al ser desplegado a la Provincia de Jujuy.

7) Cabo 1° Matías Álvarez, destinado en Drogas Peligrosas, soltero y con 12 años de antigüedad. Su padre suboficial del ejército lo motivo a estudiar en la escuela de policía. Intento estudiar abogacía en el IUPFA. Viajaba seguido a la frontera a investigar el tráfico de drogas.

8) Agente Matías Castro, destinado en Antisecuestros, con una antigüedad de 4 años, es soltero, vive en Villa Ballester, en un barrio Claypole de clase media baja. Sus padres están desocupados, por lo que era sostén de familia y por ello realiza horas extras. Su deseo es superarse y estudiar, pero en otro momento si tiene disponibilidad horaria.

5. Tipo de Muestreo

Se utilizó el muestreo no probabilístico, dado que los elementos de la población no tuvieron una probabilidad conocida de formar parte de la muestra y deliberado en virtud de que el investigador seleccionó los sujetos cuidadosamente entre aquellos a los que tiene acceso en función de la información que necesita. En tal sentido aplicamos la técnica de Philippe Bourgois enfocando el estudio y la investigación en las principales variables que se necesitaba investigar en los sujetos de estudio.

Para ello se seleccionó un estudiante desertor (Figura 2) de entre los matriculados (Figura 5) en cada uno de los años, que corresponden a la cohorte objeto del presente trabajo, por lo que se procedió a entrevistar a ocho ex alumnos.

NUEVOS MATRICULADOS CARRERA DE ABOGACIA 2008 - 2015								
AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
CANTIDAD ALUMNOS	1287	1694	1016	993	80	51	54	120

Figura 5. Fuente. Secretaria Académica IUPFA

6. Instrumento de Recolección de Datos. Fuente Primaria. Entrevista

El instrumento de obtención de información o de recolección de datos, para la comprensión de este fenómeno complejo, fue la entrevista semiestructurada, por lo

tanto, se utilizó esta técnica conversacional tendiente a recurrir a la experiencia vivencial de quienes experimentaron la deserción, como una manera de obtener información para la presente investigación, analizando a la postre la información obtenida a fin de poder comprender el fenómeno y proponer líneas de acción para revertir el problema de la deserción.

La entrevista semi estructurada se elaboró sobre una guía de referencia sustentada en los ejes de análisis construidos en la tabla N° 1, es decir de los factores que inciden en la deserción, priorizándose en esta técnica conversacional, la elocuencia del discurso de/los entrevistados. De esta forma se fueron profundizando algunos tópicos conforme se desarrollaba cada una de ellas.

Entonces, esta guía se estructuro contemplando la obtención de datos relativos a:

- a) Información personal, relacionadas con la edad, sexo, estado civil, tipo de colegio donde cursó sus estudios medios, consideración de su situación económica, proximidad al instituto universitario.
- b) Información familiar, relacionada con, cohabitantes, personas que dependen económicamente de él, cantidad de hijos, hermanos, vivienda, nivel educativo de sus padres, profesión de los padres.
- c) Información laboral, relacionadas con lugar de desempeño de su tarea policial, tipo de tarea policial, régimen de horario, servicios adicionales voluntarios, servicios compulsivos, traslados al interior del país.
- d) Información académica, relacionadas con el porqué de la elección de la carrera, de la modalidad presencial, nivel educativo al momento de ingresar a la carrera, las expectativas respecto la carrera y la cursada, antecedentes universitarios previos, posteriores.
- e) Causas de deserción, vinculadas a lo económico, lo familiar, lo laboral, a la exigencia académica, a la presencialidad, a lo psicológico, a la institución.
- f) Consideraciones respecto al abandono, relacionadas a los sentimientos personales y/o familiares.

7. Fuente Secundaria

Como fuente secundaria se realizó una revisión bibliográfica sobre el tema, a la vez que se utilizaron archivos y estadísticas suministradas por el Instituto Universitario.

8. Procedimiento

El procedimiento para obtener la información objeto del presente trabajo

- a) En primer lugar se realizó una revisión de la literatura vinculada a la deserción universitaria
- b) Se confeccionó un adecuado marco teórico que dio sustento de las variables vinculadas a la deserción
- c) Se diagramó el cuestionario sustento de la entrevista semi estructurada, elemento primario de recolección de datos
- d) Se solicitó una entrevista con el rector del Instituto Universitario a fin de obtener autorización para la presente investigación, la cual fue brindada.
- e) Se solicitó a la Secretaria Académica listado de los alumnos desertores,
- f) Se solicitó al área de Recursos Humanos de la Policía Federal Argentina el lugar de revista de los estudiantes que abandonaron los estudios a fin de contactarlos para proceder a efectuar la entrevista.
- g) Se tomó contacto con algunos de ellos, seleccionados en función de la información necesaria para el presente trabajo, explicándoles la intención de entrevistarlos en el marco de la presente investigación.
- h) Se procedió a entrevistar a siete estudiantes desertores

9. Estrategia de Análisis de Datos

Obtenidos los datos mediante el instrumento respectivo se realizó un análisis cualitativo a fin de interpretar los datos obtenidos a partir de las variables respectivas.

Se procedió a grabar la entrevista para posteriormente proceder a su transcripción, considerándola al decir de Amaya y Martínez (2007) como una técnica que como su nombre lo indica consiste en la transcripción de la información emitida por el entrevistado tal cual como la expresa.

Los contenidos de la información se fueron referenciando para su utilización en el marco del desarrollo y análisis de los datos, es decir a fin de categorizar,

codificar y clasificar los datos o temas, expresado por las personas como causas de deserción, para en base a los criterios de la presente investigación elaborar matrices o tablas para el posterior tratamiento.

El proceso se inicia, agrega Amaya y Martínez (2007) en el momento mismo de la entrevista, para posteriormente al momento de la transcripción imponer mayor atención y exactitud a las particularidades que expresaran todos y cada uno de los informantes.

Capítulo 4. Análisis de Resultados

En el capítulo anterior se presentaron los aspectos metodológicos del trabajo sobre el campo, tendiente a recopilar información, mediante la entrevista a alumnos desertores.

Para el análisis e interpretación de los datos cualitativos se escogieron diferentes categorías atendiendo a los cinco factores principales planteados en la investigación como factores vinculados de la deserción que son psicológico, social, económico – laboral, organizacional e integracionista (Tabla N° 1)

A su vez en cada una de estas categorías, siguiendo lo elaborado en la tabla N° 1, se discriminaron subcategorías que responden a los indicadores establecidos en la misma, lo cual permitió hacer manejable el cúmulo de información recogida durante las entrevistas y presentar los resultados en función de los objetivos propuestos. (Tabla 2)

	Código	Subcategoría
PSICOLOGICO	IP	MENTALES
		ACTITUDINALES
		MOTIVACIONALES
SOCIAL	IS	ESTRATO SOCIAL
		FAMILIA
		RELEVANCIA FLIAR DEL ESTUDIO
		OCUPACION DE LOS PADRES
		OCUPACION DE LOS PADRES
		ESTUDIOS PRIMARIO/SECUNDARIO
ECONOMICO	IE	ESCUEL PUBLICA/PRIVADA
		RECURSOS ECONOMICOS
		TRABAJAR / ESTUDIAR
		JORNADA LABORAL
		ADICIONALES
		HORARIOS ROTATIVOS
		TRASLADOS AL INTERIOR DEL PAIS
GASTOS UNIVERSITARIOS		
ORGANIZACIONAL	OR	DOCENTES
		ALUMNOS
		RECURSOS
		INVOLUCRAMIENTO INSTITUCIONAL
		ADMISION
INTEGRACIONISTA	ORI	FLEXIBILIDAD DE CURSADO
		EL VINCULO ENTRE TODOS ESTOS FACTORES

Tabla 2. Sistema de Categorías y Subcategorías. Fuente Elaboración Propia.

Enfoque individual

Este factor incluye distintos aspectos relacionados con las características propias del individuo que tienen que ver con lo psicológico, sus intereses, sus motivaciones y su orientación vocacional, básicamente al decir de Tinto (1987) lo intrínseco de cada uno de los estudiantes.

Al respecto encontramos expresiones como:

“...al ver que me gustaba y preguntaba todo respecto la carrera policial, me aconsejo y ayudo para que entrara a la escuela de cadetes de la policía...” (Entrevistado 1)

“...puedo completar mi vocación de ser policía, intentando hacer la carrera de abogacía como crecimiento personal (...) estudiar abogacía, no era mi vocación, pero al tener una formación básica en leyes en la escuela de cadetes, la cual aplique en la comisaría, creí que me resultaría fácil cursar la carrera...” (Entrevistado 1)

“...fuerte necesidad de perfeccionarme y superarme más allá de la formación recibida en la Escuela de Cadetes...” (Entrevistado 2)

“...mi abuelo fue Comisario de la policía y desde chica sentí la vocación, yo quería ser como mi abuelo. Por eso entré en la Escuela de Cadetes y al terminar quise estudiar derecho...” (Entrevistado 3)

“...mi vocación es la de ser policía, me gusta trabajar en la calle investigando, aunque ahora este custodiando a un funcionario...” (Entrevistado 3)

“...mi idea de estudiar abogacía era tener muchos conocimientos de derecho para poder defenderme legalmente mejor...” (Entrevistado 3)

“...mi mamá se retiró de Principal y mi papa de Suboficial Escribiente (...) seguí la misma carrera que ambos...” (Entrevistado 4)

“...ingresé a la Policía tuve cuatro destinos diferentes y un gran deseo de investigar delitos...” (Entrevistado 4)

“...el cursar materias de derecho en la escuela de cadetes, me despertó una gran inquietud de continuar los estudios vinculados a abogacía...” (Entrevistado 4)

“... me di cuenta que no era mi deseo trabajar de abogado y no me veía trabajando en una oficina, por esas cosas dejé...” (Entrevistado 4)

“...que era la carrera más a fin con mi trabajo (...) quería seguir estudiando algo que me permitiera seguir creciendo...” (Entrevista 5)

“...tenía vocación de servicio (...) comencé a estudiar porque quería perfeccionarme ya que a veces observaba cuestiones legales en la calle que no entendía y quería entenderlas...” (Entrevistado 6)

“...tenía horarios fijos y la tarde libre, me decidí a estudiar abogacía en el IUPFA por recomendación de varios compañeros...” (Entrevistado 7)

“...teniendo la ilusión de algún día ser Abogado, debido a que no solo me gusta, sino también que me va a servir en mi carrera policial...” (Entrevistado 8)

Se deja entrever en las entrevistas que la elección de la carrera no es una elección vocacional. La vocación de los entrevistados, obviamente todos ellos abandonaron sus estudios, no es la de ser abogados, sino policías y la elección de la carrera tiene que ver básicamente por afinidad al trabajo de policía y a las materias de derecho. El deseo es aumentar los conocimientos legales dados por los institutos de formación para obtener más y mejores herramientas procedimentales a fin de desenvolverse mejor en la calle, en los operativos, hablando de igual a igual con las autoridades judiciales. En este contexto lo más cercano para los entrevistados fue el de obtener esos conocimientos cursando la carrera de Abogacía en el marco de la institución en la que trabajan.

También se puede ver que el estudiar una carrera universitaria es considerado como una superación intelectual, una aspiración personal por parte de los entrevistados, por obtener un título de grado, aún no sea directamente aplicable a la tarea policial o necesaria para la consecución de su carrera policial.

Asimismo, se observó que, como los institutos de formación policiales, tienen una base amplia en contenidos vinculados al derecho, no se detectaron como causas en la toma de decisión de abandonar, dificultades en seguir los ritmos académicos impuestos por la universidad.

Finalmente se pudo establecer también que los entrevistados vivían lejos del instituto universitario. A todos ellos le insumía no menos de una hora arribar desde

sus domicilios a la universidad, lo que, sumado al régimen laboral policial, del que se hablará mas adelante, fue un factor importante en la toma de la decisión de abandonar.

Enfoque económico - laboral

Los factores relacionados con lo económico tienen que ver con los recursos económicos financieros necesarios para abordar la cursada de estudios superiores, ya sea para pagar la universidad, los materiales de estudio o para la subsistencia del alumno y en su caso su grupo familiar.

En las entrevistas, al respecto se encontraron indicadores relacionados con esta temática como;

“...la facultad el IUPFA es gratuita para nosotros...” (Entrevistado 1)

“... a esto se sumó que prioricé hacer horas extras, que me impedían ir al IUPFA, para llegar a fin de mes, por lo que decidí dejar la carrera (Entrevistado 1)

“...como la gratuidad, la amplitud horaria...” (Entrevistado 2)

“...prioricé lo económico y la salud por sobre lo intelectual... (Entrevistado 3)

“...intenté no hacer horas extras. aunque alguna vez por necesidades del servicio, por falta de gente, es decir por imposición de mis superiores realice obligada...” (Entrevistado 4)

“...donde alquilar y me encontré con la realidad de que alquilar en capital federal era, para mi sueldo, prácticamente inaccesible...” (Entrevistado 5)

“...lejos de mi lugar de trabajo y de la facultad, por lo que para tratar de ahorrar los tiempos de viaje hasta mi destino, decidí ponerme a hacer horas extras para pagar mis gastos (...) el IUPFA fue la mejor opción, dentro de la institución y con gratuidad para su personal...” (Entrevistado 5)

“...si bien no pagaba cuota, el hecho de ir a cursar me impedía hacer adicional y además gastaba mucho dinero en libros y fotocopias...” (Entrevistado 5)

“... me costo porque hacia muchas horas de servicio, además de adicionales, alrededor de 15 días al mes (...) finalmente tuve que dejar para volver a hacer horas extras debido a que mi familia se acrecentaba y el dinero ya no me

alcanzaba (...) lo mas determinante fue que sumado a ello me surgió el pase a la Provincia de Jujuy, no volviendo a intentar retomar...” (Entrevistado 6)

Tomando en consideración la situación económica del país que, en general no es la mejor, se hallaron evidencias de que éste es un factor muy importante para la toma de la decisión de abandonar, pero no es determinante.

En este sentido, en las jerarquías más bajas, que coinciden con una menor edad y por ello los entrevistados no son sostén de familia, el factor económico no tuvo gran incidencia; pero sí algo mas en las jerarquías superiores, donde los policías tienen mayor edad y en general son sostén de familia, constituyéndose en ese segmento como muy importante este factor, aunque tampoco determinante.

Es preciso aclarar que los policías realizan horas extras llamadas “servicio de policía adicional” que consiste en la realización de ocho horas más del servicio ordinario y habitual, lo que determina jornadas de dieciséis horas de labor diario. Los más jóvenes realizan no más de quince días, en tanto los de mayor edad debido a que son sostén de familia llegan hasta los 30 días lo que les imposibilita asistir a la universidad y por ello terminan abandonando.

Otra de las causas vinculadas a lo económico es lo laboral. En este sentido se encontraron causas determinantes en la toma de la decisión de abandonar, en expresiones como

“...horarios inicialmente fueron rotativos de 8 horas, a lo que se agregaba servicios adicionales de 8 horas más y de entre 10 y 20 días...” (Entrevistado 1)

(...) un día, luego de estar muchos años en comisaría, me surgió el pase a un destino más tranquilo, con horario diurno y fijo, en el que permanecí 3 años, de los cuales el primer año me adapte al lugar y luego me decidí a estudiar. Básicamente empecé a estudiar porque tenia algo de tiempo, pero después me aburrí de tanto derecho (...) mi decisión de estudiar partió se origina al consolidar el horario fijo y por consiguiente comencé una vida un poquito más ordenada, mas normal diría...” (Entrevistado 1)

“...me surgió el pase nuevamente a otro lugar, teniendo como destino la Comisaría 24° (...) la cursada me resulto muy pesada no pudiendo ir a la

facultad y no pude seguir el ritmo fijado, acumulando muchas faltas...”

(Entrevistado 1)

(...) lo que contribuyo a esta decisión fue que luego de dicho pase, tuve otros más, pero siempre en destinos operativos con grandes cargas horarias, horarios rotativos, esa inestabilidad respecto al horario y lugar de trabajo...” (Entrevistado 1)

“...destinada en la delegación Resistencia (...) los horarios rotativos...”

(Entrevistado 2)

“...destino tranquilo, con horarios fijos, inicié Abogacía (Entrevistado 2)

“...el primer año sin problemas ajustadísima con los horarios...”

(Entrevistado 2)

“...mi buen ánimo duró poco ya a que a finales de diciembre de 2012 me salió el pase a la Delegación Resistencia, con lo cual se me hizo imposible seguir cursando, me quedaba lejos el IUPFA...” (Entrevistado 2)

(...) quizás, si no me hubiese salido el cambio de destino al interior, o si la facultad tuviera una plataforma de educación a distancia hubiese continuado, no lo sé...” (Entrevistado 2)

“...desempeñando tareas en la oficina de trámites judiciales, teniendo horario fijo de 08 a 14...” (Entrevistado 2)

“... por mi destino, Custodia Presidencial, viaje continuamente al exterior y al interior del país...” (Entrevistado 3)

“...División Custodia del Ministerio de Relaciones Exteriores y estaba desempeñando mi tarea de Oficial de Administración con un horario fijo finalmente me decidí a estudiar...” (Entrevistado 3)

“...me cambian a mi actual destino, donde tenía como régimen de trabajo 24 horas por 48 horas de descanso, el día que trabajaba faltaba, no podía ir y al día siguiente prefería leer en mi casa, ya que en la guardia no dormía (...) eso afectó mi cursada...” (Entrevistado 3)

“...mi destino es Interpol, realizando horarios rotativos...” (Entrevistado 4)

“...ingresé a la Policía tuve cuatro destinos diferentes y un gran deseo de investigar delitos (...) tuve en 2009 un destino tranquilo, con horario fijo, tipo oficina, comencé mis estudios en el IUPFA, llegando hasta segundo año, hasta que me salió el pase en a la Comisaría 33°, con horarios rotativos, momento en que se me complicó la asistencia (...) todas las trabas laborales...” (Entrevistado 4)

“...ese año había tanto conflicto social que vivía de servicio en el móvil acompañando a las marchas. Se me complicó mantener mi condición de alumna regular, no podía cursar (...) luego del receso de invierno, me cansé y no fui más...” (Entrevistado 5)

“...más allá de mi experiencia desertora, sigo con intenciones de seguir una carrera universitaria...Descubrí que me gusta mucho el contacto con las personas, estoy viendo donde estudiar psicología en una modalidad a distancia... veremos...” (Entrevista 5)

“...lo mas determinante fue que sumado a ello me surgió el pase a la Provincia de Jujuy, no volviendo a intentar retomar...” (Entrevistado 6)

“...donde hacía el correo y tenía un horario fijo de 07 a 14 hs de lunes a viernes (...) tenía horarios fijos y la tarde libre, me decidí a estudiar abogacía en el IUPFA por recomendación de varios compañeros...” (Entrevistado 7)

“...me sale el pase a un destino complicado Drogas Peligrosas y nos mandaban por ahí diez días a investigar a la frontera varias veces al año a investigar el tráfico de drogas (...) vivía lejos además faltaba mucho por los viajes al interior...” (Entrevistado 7)

“...en donde tengo horario fijo de 09 a 15.00 de lunes a sábado (...) el IUPFA era gratuito para el personal policial y considerando mi situación me inscribí (...) en el trabajo a veces terminaba mi servicio habitual y me mandaban a cubrir servicio de cancha obligado y las horas extras, acumule muchas faltas...” (Entrevistado 8)

Se pudo observar, como se adelantara en los párrafos precedentes, que si bien el factor económico es importante en la decisión de abandonar, el régimen laboral es determinante.

La actividad policial, el trabajo policial, por ser un servicio público y regido por la ley 21.965 (1979) que impone la obligación de desempeñar las funciones y

cubrir los destinos que se les ordene, acorde a las disposiciones vigentes, regula para ellos un régimen laboral especial que conlleva horarios fuera de lo común. Poseen horarios de seis horas rotativos por semana, de un día completo de trabajo por dos de descanso, un día de doce horas de trabajo por otro de descanso, entre otros, cuando no hay un servicio eventual obligatorio al que deben concurrir.

Estos horarios hacen que los policías entrevistados, que tuvieron la motivación para estudiar, hayan abandonado por no tener continuidad en su concurrencia.

Enfoque Social

Este tiene que ver con lo individual vinculado al medio social, es decir con su *habitus*, la importancia que su núcleo familiar le haya dado al estudio, a la universidad, la historia familiar respecto al trabajo, su medio social.

En este sentido encontramos manifestaciones como

“...Suboficial Escribiente de la Policía Federal y mi mamá ama de casa, ambos solo tenían estudios primarios (...) nos inculcaron el estudio...” (Entrevistado 1)

“...mi papá y mi abuelo materno eran policías de mi pueblo, con lo cual vi desde chica lo que era la vida policial y ellos me impulsaron a seguir estudiando, lo que fuese... (Entrevistado 2)

“... mi papa era abogado (...) empecé a estudiar abogacía por presión familiar, mi papá insistía para que me anote en la facultad...”
Entrevistado 3)

“...mi abuelo me insistía sos joven junta plata para tu casa, hace horas extras...” (Entrevistado 3)

“...mi mamá se retiro de Principal y mi papa de Suboficial Escribiente, y seguí la misma carrera que ambos...” (Entrevistado 4)

“...para poder sostener a mi familia hago horas extras, aproximadamente 15 días por mes...” (Entrevistado 8)

En las personas entrevistadas se observó que hay una vocación policial a partir de dos circunstancias principales, una de ellas vinculada a una tradicional policial y/o militar, es decir relacionadas con las fuerzas armadas o de seguridad de sus padres y la otra vocación de servidor público.

En general se observó que aquellos que tenían padres vinculados a las fuerzas de seguridad o policiales, no tenían estudios de grado más allá de los de los institutos de formación. Para sus padres era más importante hacerse, a partir del trabajo y las horas extras, de su casa, de su techo, no viendo el potencial de los estudios de grado para su desempeño profesional.

Los que tenían vocación de servidor público, pese a tener en su entorno social y familiares personas que los estimulaban a seguir sus estudios universitarios, como afrontaron la carrera de Abogacía por facilidad y gratuidad terminaron abandonando ante el imponderable de los horarios.

Para le presente investigación a partir de lo referido por los entrevistados podemos afirmar que no resulta determinante este factor en la decisión de abandonar.

Factor Institucional (organizacional)

Está vinculado a dos aspectos principales relacionados con la institución siendo sus indicadores entre otros, la plantilla docente, los recursos, el involucramiento institucional, los otros alumnos, la admisión. En este sentido siguiendo a Tinto (1987) la institución no solo debe preocuparse por la captación de alumnos, sino también por analizar sus perfiles al momento de ingreso y atender las necesidades una vez ingresados.

En relación a la Institución encontramos afirmaciones como

“...compañeros grandes, sin pibes barulleros, de la misma profesión (...)

“...no conocía ni el plan de estudios, ni las cargas horarias, ni la cantidad de materias...” (Entrevistado 1)

“...formé parte del equipo de Voleibol y participábamos de torneos...” (Entrevistado 2)

“... Quizás, si no me hubiese salido el cambio de destino al interior, o si la facultad tuviera una plataforma de educación a distancia hubiese continuado, no lo sé...” (Entrevistado 2)

“...no pude tener continuidad (...) aunque no me molestaba leer en mi casa o en el trabajo...” (Entrevistado 3)

“...momento en que se me complico la asistencia, sumado a que los profesores en la universidad no faltaban nunca. Esto me complico no solo

en la asistencia sino en la cursada ya que no presenciaba las clases me atrasaba y termine dejando...” (Entrevistado 4)

“...hubiese gustado haber tenido alguna charla orientativa que tenga que ver con el ser o el trabajar como abogado... (Entrevistado 4)

“...lejos de mi lugar de trabajo y de la facultad (...) el profesor explicaba un tema y dejaba los apuntes en la fotocopiadora porque siempre estaba con el tiempo justo y nos decía que no llegábamos, por lo que en clase daba una idea general y en tu casa tenías que seguir leyendo...” (Entrevistado 5)

“...dificultades se le agregó el tema del viaje, tenía una hora y cuarto de ida y otro tanto de vuelta en colectivo y tren, me la pasaba mucho tiempo viajando...” (Entrevistado 5)

“...más allá de mi experiencia desertora, sigo con intenciones de seguir una carrera universitaria...Descubrí que me gusta mucho el contacto con las personas, estoy viendo donde estudiar psicología en una modalidad a distancia... veremos...” (Entrevista 5)

“...una vez me trabé en un tema de teoría del derecho, el profe dio el tema y se fue. No entendí nada, y no había tutorías... (Entrevistado 7)

“...estaría bueno una cursada a distancia como cursa una amiga en UCES...” (Entrevistado 8)

Básicamente no se observan en las entrevistas indicadores que den cuenta de la deserción por deficiencias en la institución. Esta particularidad en este contexto, dada en que como es una universidad en el marco de una institución policial, cuyos alumnos son miembros de la Policía Federal y de otras Fuerzas de Seguridad, y por lo tanto todos trabajadores con responsabilidades y obligaciones impuestas por ley, se destaca un marcado sentido de pertenencia y una cultura común, que desemboca en un nivel de integración afianzado, incluso en primer año.

Por otra parte, en lo referido a los criterios y mecanismos de admisión, existe a partir del año 2012, un curso de ambientación y/o admisión, que acerca a los alumnos a la vida universitaria a la vez que se intenta introducirlos en la dinámica de la universidad.

Respecto el cuerpo docente, no se observan indicadores que den cuenta de la deserción por este motivo, no se mencionan en las entrevistas inasistencia de los

mismos, aunque se detecta alguna crítica a la falta de formación pedagógica y didáctica de los mismos para dar la clase, pese al renombre de los docentes en el ámbito judicial y policial.

Pudo observarse, la falta de orientación vocacional para con los alumnos. Si bien no es determinante en la deserción, se da por sentado que los que ingresan desean ser abogados, cuando en realidad, surge de las entrevistas que muchos lo hacen como inquietud por haber estudiado leyes en los institutos de formación, por la gratuidad de la carrera y por eso luego ante cualquier imponderable –cambios de lugar de trabajo despliegue al interior etc.- abandonan.

Además se observa la falta una mayor disponibilidad de clases de apoyo o tutorías, en las materias más conflictivas, pero tampoco es determinante en la toma de la decisión.

Factor Integracionista

Según expresara Tinto (1987) está dado por la relación entre lo individual y lo organizacional, y en las entrevistas se destacan expresiones como

“...debido a las facilidades que otorgaba el instituto (...) estar rodeada de pares...” (Entrevistado 2)

“...teníamos posibilidad de realizar actividad física (...) lástima que no teníamos ni tiempo ni espacio para jugar algún partidito con otras universidades...” (Entrevistado 2)

“...estaba bueno estudiar en el Instituto porque si faltaba siempre había un compañero que me pasaba los temas o incluso los apuntes...” (Entrevistado 5)

“...la gente con la que cursaba era con la cual había trabajado o estudiado en la escuela de Suboficiales, por lo que tengo muy buenos recuerdos de esos momentos...” (Entrevistado 6)

Respecto de este factor no se observan indicadores que lo posicionen como determinante en la decisión de abandonar. Por tratarse de estudiantes perteneciente a la institución policial que cursan en una universidad cuyas instalaciones pertenecen a una dependencia policial, cuyo personal administrativo es personal policial, cuyo plantel docente en parte es personal policial, los alumnos están perfectamente integrados y comparten una cultura común, además de en ocasiones de compartir la labor diaria en su dependencia de revista.

No obstante ello la universidad *per se* adopto estrategias tendientes a lograr una mayor integración de sus alumnos como por ejemplo la disponibilidad de instalaciones para realizar actividad física, yoga, talleres literarios, talleres de teatro, entre otras, como recurso para lograr mayor cohesión e integración de sus alumnos.

Capítulo 5. Conclusiones

En la presente investigación se pudo observar un perfil similar de los estudiantes que abandonaron sus estudios, pudiéndose concluir que el factor más importante para tomar la decisión de abandonar fue el económico – laboral. En este sentido el factor determinante para abandonar fue el régimen laboral en el que por un lado, junto con lo heterogéneo de la tarea policial, se conjugan diversos horarios rotativos, 24 horas de servicio por 48 francas, comisiones de servicio al interior del país que lo alejan de la sede de cursado y lo mas importante las rotaciones anuales en el marco del despliegue institucional en el territorio nacional.

Además de lo descripto, en el marco de la importancia dada por los gobiernos a la realidad actual de la seguridad pública, existen servicios compulsivos ordenados por estas autoridades, más allá del estipulado de 6 u 8 horas, que agregan una carga horaria importante a la jornada ordinaria de trabajo, las que influyen en la no concurrencia a la universidad.

En el mismo sentido y si bien no fue determinante, pero sí un factor muy importante es la gran cantidad de tiempo invertido diariamente en el viaje (traslado) desde el domicilio de los alumnos, ubicado en el conurbano bonaerense, a la universidad que posee sede única en el Barrio de Caballito de la Ciudad de Buenos Aires

En todos ellos, al momento de realizarse las entrevistas, en el preciso momento que se expresaban respecto de las causas o factores que los llevaron a dejar de cursar, se vio en sus caras, en sus expresiones un dejo de tristeza. El entrevistador, este tesista, vio reflejado en sus expresiones, en sus rostros, este sentimiento vinculado con las expectativas e ilusión, narradas por ellos, puestas al momento de iniciar estudios de grado, que se vieron truncadas por la imposibilidad de continuarlos en virtud del régimen laboral especial del policía.

Otro de los factores señalados, que si bien no es determinante ni importante en la toma de decisión de abandonar, pero si surgió en las entrevistas como indicador, al cual habría que prestarle atención, es la variación en las estrategias de enseñanza y aprendizaje a utilizar por parte de los docentes, todos ellos reconocidos en el ámbito legal como jueces o fiscales y en el ámbito policial con mucha experiencia y sabiduría en leyes, pero sin una acabada formación pedagógica.

Si bien la deserción es un problema que afecta a la persona en particular, es decir al alumno mismo, a su persona, a su crecimiento, a su formación, también afecta a su entorno familiar y a la institución policial, en definitiva, a la sociedad en su conjunto.

Lo afecta en lo personal dado que de las finalidades más importantes de la educación implica el ponerse al servicio de ayudar a un ser humano a conducirse gradualmente al logro de una, cada vez mayor, autonomía, que le permite desplegarse hacia sus propios fines. Es decir, ayudarlo a que poco a poco y cada vez en mayor proporción, su vida entera sea una plasmación del desarrollo de quien está llamado a ser. Básicamente, que alcance mayor dominio de sí mismo y que gradualmente vaya siendo más dueño de sí, de modo tal que las circunstancias y condicionamientos vayan perdiendo fuerza y capacidad de influencia (Landolfi, 2015), básicamente ayudarla a aprender a ser lo que es capaz de ser.

A la sociedad en su conjunto, porque como dice Guadagni (2016) sobre la base del informe elaborado por el Banco Mundial (2008), los países que hoy lideran el crecimiento económico registran al mismo tiempo una alta calidad de vida de sus ciudadanos y grandes avances educativos, que se evidencian en las altas tasas de graduados universitarios, es decir que la cantidad de graduados universitarios esta directamente relacionado con el desarrollo económico y social de los países

Considerando que la educación universitaria, aporta a los policías elementos y posibilidades para su desarrollo profesional y que las necesidades actuales exigen para su tarea diaria, una mayor capacitación, una nueva visión de los problemas y una pronta resolución de los mismos, esto solo se puede logra a través de un alto nivel de formación universitaria, toda vez que la educación superior, como se afirma durante el desarrollo del presente trabajo, al decir de Tedesco (2015) aporta abstracción, creatividad, capacidad de imaginar propuestas alternativas para solucionar problemas de la vida real, desarmando conceptos y estructuras pre establecidas y ponerlos a prueba a la luz de la nueva realidad.

En lo personal y familiar, fuera del ámbito profesional, los estudios de grado lo ayudan a ser un ser humano y a conducirse gradualmente al logro de una mayor autonomía, que le permite desplegarse hacia sus propios fines, ayudándolo a que poco a poco, su vida entera se plasme en el desarrollo de quien está llamado a ser, como

persona y profesional, alcanzando mayor dominio de sí mismo de modo tal que las circunstancias y condicionamientos vayan perdiendo fuerza y capacidad de influencia.

Es esperable que el avance en la carrera del profesional redunde en oportunidades, más aun tratándose de una carrera con tanto campo laboral como la Abogacía, sin embargo, todos los entrevistados manifestaron que era un complemento de su labor como policía, que desde luego podría redundar en promociones de rango basados en meritocracia y que pensaron ejercer la abogacía luego de que se hubiesen retirado de la fuerza policial.

En la faz de la profesión policial la formación universitaria le da una mayor capacitación, una mayor apertura hacia la comunidad y una nueva visión de los problemas, que solo puede lograr, en el marco de esta sociedad del conocimiento y la información, a través de un alto nivel académico tendiente a alcanzar el máximo rigor y la más rigurosa exigencia en la formación profesional.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta que la presente investigación, como se expresara en el capítulo metodológico, se realizó desde un enfoque cualitativo, en el que se puso foco en una realidad que no está rigurosamente examinada o medida en términos cuantitativos mensurables como de cantidad y frecuencia; y que además es de tipo exploratorio, al decir de Hernández Sampieri (2006) usualmente diseñada para obtener un análisis preliminar de la situación con un mínimo de costo y tiempo, se sugiere la aplicación, en el marco del Instituto Universitario, de una investigación cuantitativa a fin de profundizar y generalizar los resultados obtenidos.

Además, considerando que el factor más recurrente y determinante en la decisión de abandonar, según surge de la presente investigación, es el régimen laboral del policía, especialmente vinculados a la diversidad de horarios y a la gran carga horaria, que imposibilitan la concurrencia al instituto universitario, como así también el cambio anual de lugar de trabajo, en el marco del despliegue institucional al interior de país, es decir la presencialidad, se recomienda explorar estrategias para la implementación de sistemas de educación a distancia inclusivos y flexibles, tendiente a evitar la deserción.

En este sentido García Aretio (1999) expresa que la educación a distancia es la modalidad educativa que comprende una situación formal de enseñanza aprendizaje

donde el docente y docente se encuentran en una dimensión temporal, espacial y cultural distinta, estableciendo para ello una relación a través de diferentes medios y modelos de comunicación, agregando Mena (2005) que es una modalidad educativa que mediatizando la mayor parte del tiempo la relación pedagógica entre quienes enseñan y aprenden a través de distintos medios y estrategias permite establecer una particular forma de presencia institucional mas allá de su tradicional cobertura geográfica y poblacional ayudando a superar problemas de tiempo y espacio.

Se ha demostrado que la educación a distancia es tan efectiva como la educación tradicional, agregando además que los estudiantes han sido exitosos con la educación a distancia teniendo inclusive una actitud más favorable que los estudiantes del método tradicional. Al respecto Mena (2004) expresa que hay sobrados antecedentes históricos en Europa, en América Latina, en la Argentina con Universidades como Siglo 21, Universidad Nacional de Entre Ríos, de la Plata, Uces entre otras que poco a poco van ampliando la disponibilidad de carreras con esta modalidad.

Por otra parte, agrega este autor, los primeros se sienten igual que si estuvieran frente al salón de clases y tienen un alto grado de abstracción y autocontrol de su proceso.

Revisar, mejorar los dispositivos y estrategias e instrumentos de seguimiento y evaluación de la carrera y sus alumnos, a fin de resolver los problemas de la alta tasa de deserción.

Proponer instancias y espacios de capacitación permanente pedagógica y didáctica de los docentes que los lleve a preguntarse ¿cómo hacer para provocar aprendizajes más duraderos, más profundos en los alumnos? con el fin de aprender un conjunto de propuestas de acción que sustentados en disciplinas científicas referidas a la práctica de la enseñanza incorporan los medios a su alcance para lograr el/los aprendizajes.

Promover acciones tendientes a introducir en el marco del curso de admisión o ingreso la orientación vocacional, de forma tal que los nuevos ingresantes posean una sólida vocación por la carrera en la que se matricularon, procurando de este modo que ante el imponderable de las circunstancias descriptas en relación al régimen laboral,

como cambios de horarios, despliegue al interior del país, luego de que cese esta circunstancia, esa vocación los lleve a retomar sus estudios.

Articular con la Junta de Calificaciones del personal de la Policía Federal Argentina, para que el título de grado sea un elemento más, de los determinantes para el ascenso y consecución de la carrera del policía y en todo caso lo coloque en una mejor posición respecto de otro que no lo posea.

Bibliografía

Amaya R., Martínez G. (2007). *La Investigación en la práctica educativa: Guía Metodología de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Secretaría General Técnica.

Bourgois, P. (2011). *En busca del respeto*. Buenos Aires: Siglo 21 editores.

Camilloni, A. (1995). *Reflexiones para la construcción de una didáctica para la Educación Superior*. Primeras Jornadas Trasandinas sobre Planeamiento, Gestión y Evaluación Universitaria. Universidad Católica de Valparaíso.

CIA (Centro de Investigaciones Sociológicas) (2000) *La Deserción Universitaria*. Madrid: Universidades.

CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación) (2009) *Informe Final de Evaluación Externa*.

Danhke, G. (1989). *Investigación y Comunicación*. México: Mc Graw-Hill.

Dewey J. (1995). *Democracia y Educación*. Madrid: Ediciones Morata.

Decreto N° 3880 Creación del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina.

Departamento de Economía Universidad de Chile “Estudio sobre causas de Deserción Universitaria. Santiago de Chile 2008

Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1977.

Durkheim E. (1975). *Educación y Sociología*. Barcelona: Ediciones 62

Ezcurra, A. M. (2013). *Igualdad en Educación Superior. Un desafío Mundial*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Freire P, (2002) *Cartas a quien pretende enseñar*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores Argentinos.

García de Fanelli A. M. (2004). *Indicadores y Estrategias en relación al abandono y la graduación universitaria*. Buenos Aires: Universidad de Palermo.

García de Fanelli A. M. (2013). *La Educación Superior en Argentina. Educación Superior en Iberoamérica*. Santiago de Chile: Cinda Universia.

- García Aretio L. (1999) Historia de la Educación a Distancia, en *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. Recuperado de <http://ried.utpl.edu.ec/historia-educacion-distancia>
- Guadagni A. (2016) No Consolidemos el Retroceso Educativo. *Diario La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1886475-no-consolidemos-el-retroceso-educativo>
- Hernández Sampieri R., Fernández Collado C y Baptista Lucio P., (2006). *Metodología de la Investigación*, México Mc Graw-Hill.
- Krieker, E. (1952). *Bosquejo de la Ciencia de la Educación*. Buenos Aires: Losada.
- Landolfi H. (2015). *Educación para la fragilidad*. Buenos Aires: Editorial Dunken.
- Latiesa, M. (1992) *La Deserción Universitaria*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas
- Ley Federal de Educación N° 24.195. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 29 de Abril 1993.
- Ley N° 17.778. Universidades Provinciales. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 12 de Junio de 1968.
- Ley N° 21.965 Ley Para el Personal de la Policía Federal Argentina. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 4 de abril de 1979.
- Levy – Garboua (1986) *Selección e Ineficacia en la Educación Superior*. Madrid: Centro de Investigaciones E
- Martínez, M. (1998) *Metodología de Investigación Etnográfica en Educación*. México: Editorial Trillas.
- Meirieu, P. (2001) *Opción de Educar. Ética y Pedagogía*. Barcelona: Octaedro.
- Policía Federal Argentina (1997). *Plan General de Carreras y Capacitación Profesional*. Orden del día N° 30 de la Policía Federal Argentina, 19 de Febrero 1997.
- Policía Federal Argentina (2011). *Modificación Plan de Estudio IUTFA* Orden del día N° 30 de la Policía Federal Argentina, 12 de Diciembre 2011
- Tedesco J. C. (2009). *Educar en la Sociedad del Conocimiento*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Tedesco J. C., Aberbuj C, Batiuk V., Duro E., Dussel I., Grimson A., Gvirtz S., Rivas A., Ruta C., Sladogna M., Steinberg C., Torre E., Vera A. y Zacarías I. (2015). *La Educación Argentina hoy. La urgencia del Largo Plazo*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentinos.

SPU (Secretaría de Políticas Universitarias) (2013). *Anuario de Estadísticas Universitarias Argentinas*.

Tinto V., (1987). *Leaving College*. Chicago: The University of Chicago Press.

Zizek S., (2003). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

ANEXOS

Entrevista 1 Comisario Claudio García

Como le anticipe el motivo de este encuentro es que estoy haciendo una serie de entrevistas a alumnos que hayan iniciado la cursada de Abogacía en el IUPFA y luego abandonado, como forma de obtener información para entender el fenómeno de la desertión en ese ámbito, mas precisamente las causas que originaron la decisión de abandonar.

Básicamente la antevista girara en derredor a 5 bloques referidos a su información personal, familiar, laboral, antecedentes académicos y finalmente las causas por la que decidió abandonar.

Si usted lo desea puede aportar sus datos y comentar a cerca de su vida personal y su experiencia en la carrera policial y en la facultad.

(...) Si te parece inicio contándote sobre mi vida, (...) mi nombre es Claudio García, tengo 49 años, estoy casado, soy padre de tres hijos menores de edad, y vivo actualmente en Grand Bourg, provincia de Buenos Aires.

(...) mi papá fue Suboficial Escribiente de la Policía Federal y mi mamá ama de casa, ambos solo tenían estudios primarios (...) crecí en Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, junto a mis padres y mi hermano dos años menor, que se dedico a la arquitectura, ya que estudio industrial y se recibió de maestro mayor de obra.

(...) yo seguí los pasos de mi padre, quien al ver que me gustaba y preguntaba todo respecto la carrera policial, me aconsejo y ayudo para que entrara a la escuela de cadetes de la policía.

(...) en cuanto a mi carrera policial, decir que mi jerarquía es de Comisario, tengo una antigüedad de 30 años en Policía Federal, reviste la mayor parte de mi carrera en destinos operativos, iniciando al recibirme en la comisaría 48°, como oficial de guardia, luego jefe de servicio externo, oficial de la brigada, y demás lugares dentro de la misma dependencia, para cubrir servicios. Mis horarios inicialmente fueron rotativos de 8 horas, a lo que se agregaba servicios adicionales de 8 horas más y de

entre 10 y 20 días por mes, para poder solventar mis gastos con mayor tranquilidad y ahorra dinero.

(...) un día, luego de estar muchos años en comisaría, me surgió el pase a un destino más tranquilo, con horario diurno y fijo, en el que permanecí 3 años, de los cuales el primer año me adapte al lugar y luego me decidí a estudiar. Básicamente empecé a estudiar porque tenía algo de tiempo, pero después me aburrí de tanto derecho

(...) mi decisión de estudiar partió se origina al consolidar el horario fijo y por consiguiente comencé una vida un poquito más ordenada, mas normal diría, por lo que pensé, puedo completar mi vocación de ser policía, intentando hacer la carrera de abogacía como crecimiento personal

(...) aclaro que nunca pensé en estudiar abogacía, no era mi vocación, pero al tener una formación básica en leyes en la escuela de cadetes, la cual aplique en la comisaría, creí que me resultaría fácil cursar la carrera, viendo como beneficio que la facultad el IUPFA es gratuita para nosotros (...) el tener compañeros grandes, sin pibes barulleros, de la misma profesión, aunque no conocía ni el plan de estudios, ni las cargas horarias, ni la cantidad de materias.

(...) luego de transcurrido un tiempo, como dije antes, me surgió el pase nuevamente a otro lugar, teniendo como destino la Comisaría 24°. (...) tener una formación básica en leyes de la escuela de cadetes hizo que algunas materias resultaran fáciles, aunque la cursada me resulto muy pesada no pudiendo ir a la facultad y no pude seguir el ritmo fijado, a esto se sumo que priorice hacer horas extras, que me impedían ir al IUPFA, para llegar a fin de mes, por lo que decidí dejar la carrera, llegando hasta el segundo año de cursada, no volviendo a retomar la misma.

(...) lo que contribuyo a esta decisión fue que luego de dicho pase, tuve otros más, pero siempre en destinos operativos con grandes cargas horarias, horarios rotativos, esa inestabilidad respecto al horario y lugar de trabajo es por lo que nunca volví a retomar y creo que no volveré a retomar la carrera nunca.

Entrevista 2 Principal Carmen Quintero

Como le anticipo el motivo de este encuentro es que estoy haciendo una serie de entrevistas a alumnos que hayan iniciado la cursada de Abogacía en el IUPFA y luego abandonado la cursada, como forma de obtener información para entender el fenómeno de la deserción en ese ámbito, mas precisamente las causas que originaron la decisión de abandonar.

Básicamente la antevista girara en derredor a 5 bloques referidos a su información personal, familiar, laboral, antecedentes académicos y finalmente las causas por la que decidió abandonar.

Si usted lo desea puede aportar sus datos y comentar a cerca de su vida personal y su experiencia en la carrera policial y en la facultad.

(...) me desempeño como Oficial Principal de la Policía Federal destinada en la delegación Resistencia. Nací en Chacabuco, a 200 Km de Capital Federal, mi educación inicial la hice en mi pueblo. En la secundaria, fui a un colegio católico y me gustaba mucho hacer actividad física; formé parte del equipo de Voleibol y participábamos de torneos intercolegiales, lo que me permitió conocer un montón de pueblos y provincias.

(...) vengo de familia policial, mi papá y mi abuelo materno eran policías de mi pueblo, con lo cual vi desde chica lo que era la vida policial y ellos me impulsaron a seguir estudiando, lo que fuese.

(...) entrada en la adolescencia, no quería quedarme en mi pueblo por lo que decidí venir a Buenos Aires y estudiar para policía (...) en la Escuela de Cadetes encontré una fuerte contención, ya que el régimen del internado propició la interacción entre mis pares y desarrollé un fuerte sentido del compañerismo.

(...) desde el comienzo de mi carrera policial sentí una fuerte necesidad de perfeccionarme y superarme más allá de la formación recibida en la Escuela de Cadetes, pero al principio los horarios rotativos me impedían asistir a cursar algo.

(...) afianzada en un destino tranquilo, con horarios fijos, inicie Abogacía en el Instituto Universitario de la PFA debido a las facilidades que otorgaba el instituto, tales como la gratuidad, la amplitud horaria, estar rodeada de pares, etc.

(...) cursé el primer año sin problemas ajustadísima con los horarios, promocioné 6 materias...eso me entusiasmó mucho y me dio ánimo para seguir adelante.

Dentro del IUPFA teníamos posibilidad de realizar actividad física...lástima que no teníamos ni tiempo ni espacio para jugar algún partidito con otras universidades.

Estaba de buen ánimo ya que el hecho de promocionar unas cuantas materias elevó mis expectativas. Pero mi buen ánimo duró poco ya a que a finales de diciembre de 2012 me salió el pase a la Delegación Resistencia, con lo cual se me hizo imposible seguir cursando, me quedaba lejos el IUPFA

A mediados del 2013 conocía a mi actual marido, nos casamos a fines del 2014 y al toque quedé embarazada de mis mellizas.

(...) Quizás, si no me hubiese salido el cambio de destino al interior, o si la facultad tuviera una plataforma de educación a distancia hubiese continuado, no lo sé... Ahora es casi imposible, debido a que con la maternidad cambió por completo mi vida (...) mis días transcurren entre la delegación, en donde me encuentro desempeñando tareas en la oficina de trámites judiciales, teniendo horario fijo de 08 a 14 y lo que queda del día me dedico a las tareas de mamá.

Entrevista N° 3 Principal Sofía Castillo

Como le anticipe el motivo de este encuentro es que estoy haciendo una serie de entrevistas a alumnos que hayan iniciado la cursada de Abogacía en el IUPFA y luego abandonado la cursada, como forma de obtener información para entender el fenómeno de la deserción en ese ámbito, mas precisamente las causas que originaron la decisión de abandonar.

Básicamente la antevista girara en derredor a 5 bloques referidos a su información personal, familiar, laboral, antecedentes académicos y finalmente las causas por la que decidió abandonar.

Si usted lo desea puede aportar sus datos y comentar a cerca de su vida personal y su experiencia en la carrera policial y en la facultad.

(...) mi abuelo fue Comisario de la policía y desde chica sentí la vocación, yo quería ser como mi abuelo. Por eso entré en la Escuela de Cadetes y al terminar quise estudiar derecho.

Mi papá es abogado, y mi mamá es ama de casa. Tengo 35 soy soltera y vivo en el barrio de Belgrano. Por mi destino, Custodia Presidencial, viajo continuamente al exterior y al interior del país.

Comencé a estudiar abogacía por presión familiar, mi papá insistía para que me anote en la facultad (...) Decidirme me llevó unos cuantos meses.

Cuando terminé la Escuela de cadetes, me destinaron a la División Custodia del Ministerio de Relaciones Exteriores y estaba desempeñando mi tarea de Oficial de Administración con un horario fijo finalmente me decidí a estudiar

(...) después de 2 años y medio de cursada, y con 12 materias aprobadas, me cambian a mi actual destino. En donde tenía como régimen de trabajo 24 horas por 48 horas de descanso, el día que trabajaba faltaba, no podía ir y al día siguiente prefería leer en mi casa, ya que en la guardia no dormía (...) eso afectó mi cursada, de alumna regular pasé a rendir los exámenes libres. Y eso llevó a que cayera mi rendimiento, no pude tener continuidad, mas que nada ir hasta caballito, aunque no mo molestaba leer en mi casa o en el trabajo

Dejar de estudiar me bajó un poco el ánimo, pero mi abuelo me insistía sos joven junta plata para tu casa, hace horas extras". Y eso hice... la verdad mi vocación es la de ser policía, me gusta trabajar en la calle investigando, aunque ahora este custodiando a un funcionario (...) mi idea de estudiar abogacía era tener muchos conocimientos de derecho para poder defenderme legalmente mejor, pero lamentablemente no pude seguir estudiando ya que prioricé lo económico y la salud por sobre lo intelectual.

ENTREVISTA 4 Inspector Ezequiel Torrico

Como le anticipe el motivo de este encuentro es que estoy haciendo una serie de entrevistas a alumnos que hayan iniciado la cursada de Abogacía en el IUPFA y luego abandonado la cursada, como forma de obtener información para entender el fenómeno de la deserción en ese ámbito, mas precisamente las causas que originaron la decisión de abandonar.

Básicamente la antevista girara en derredor a 5 bloques referidos a su información personal, familiar, laboral, antecedentes académicos y finalmente las causas por la que decidió abandonar.

Si usted lo desea puede aportar sus datos y comentar a cerca de su vida personal y su experiencia en la carrera policial y en la facultad.

(...) Mi nombre es Ezequiel Torrico, tengo 35 años, estoy casado, tengo un hijo menor de edad y actualmente alquilo en Capital Federal.

(...) Mis padres ambos realizaron el secundario completo, para luego ingresar a la Policía. En la actualidad son policías retirados, mi mamá se retiro de Principal y mi papa de Suboficial Escribiente, y seguí la misma carrera que ambos.

Luego de terminar el secundario, ingrese a la escuela de cadetes, y actualmente ostento la jerarquía de Inspector, con 15 años de antigüedad y mi destino es Interpol, realizando horarios rotativos.

(...) si, claro, desde que ingrese a la Policía tuve cuatro destinos diferentes y un gran deseo de investigar delitos, lo cual no pude cumplir hasta el momento en ninguno de ellos.

Asimismo recuerdo que el cursar materias de Derecho en la escuela de cadetes, me despertó una gran inquietud de continuar los estudios vinculados a abogacía. Por ello y aprovechando que tuve en 2009 un destino tranquilo, con horario fijo, tipo oficina, comencé mis estudios en el IUPFA, llegando hasta segundo año, hasta que me salió el pase en a la Comisaría 33°, con horarios rotativos, momento en que se me complico la asistencia, sumado a que los profesores en la universidad no faltaban nunca. Esto me

complico no solo en la asistencia sino en la cursada ya que no presenciaba las clases me atrasaba y termine dejando.

Asimismo no luche por seguir a pesar de todas las trabas laborales debido a que me di cuenta que no era mi deseo trabajar de abogado y no me veía trabajando en una oficina, por esas cosas deje.

En realidad me hubiese gustado haber tenido alguna charla orientativa que tenga que ver con el ser o el trabajar como abogado, porque uno a veces tiene una imagen de la carrera y quizás por desconocimiento resulta ser otra.

Intente no hacer horas extras. aunque alguna vez por necesidades del servicio, por falta de gente, es decir por imposición de mis superiores realice obligada.

ENTREVISTA 5 Ayudante Paola Garmendia

Como le anticipe el motivo de este encuentro es que estoy haciendo una serie de entrevistas a alumnos que hayan iniciado la cursada de Abogacía en el IUPFA y luego abandonado la cursada, como forma de obtener información para entender el fenómeno de la deserción en ese ámbito, mas precisamente las causas que originaron la decisión de abandonar.

Básicamente la antevista girara en derredor a 5 bloques referidos a su información personal, familiar, laboral, antecedentes académicos y finalmente las causas por la que decidió abandonar.

Si usted lo desea puede aportar sus datos y comentar a cerca de su vida personal y su experiencia en la carrera policial y en la facultad.

(...) buen día, soy el ayudante Paola Garmendia, Oficial de guardia en la Comisaría 16 del barrio porteño de constitución. Llevo 8 años en la Institución, vine de mi Corrientes natal para entrar en la Escuela de Policía. Durante los primeros años de mi estancia en Buenos Aires, no sentí la necesidad de alquilar debido a que me hospedaba en la escuela de cadetes y en la época de los recesos, viajaba a Corrientes a visitar a mi familia. Pero todo cambió cuando me recibí, tuve que salir a buscar donde alquilar y me encontré con la realidad de que alquilar en capital federal era, para mi sueldo, prácticamente inaccesible.

Conseguí un monoambiente en Escobar, con un alquiler a buen precio pero lejos de mi lugar de trabajo, por lo que para tratar de ahorrar los tiempos de viaje hasta mi destino, decidí ponerme a hacer horas extras para pagar mis gastos.

Con mi sueldo y las horas extras, logré juntar el dinero suficiente como para vivir en Buenos Aires, pero vivir aca es muy caro.

Como no estoy en pareja me decidí a estudiar, pero, como dije antes, con lo caro que es Buenos Aires, estudiar en una universidad privada era impensable.

El IUPFA fue la mejor opción, dentro de la institución y con gratuidad para su personal. Así que me animé a seguir abogacía, ya que creía que era la carrera más a fin con mi trabajo.

Ya arrancando el primer año, empecé con todas las expectativas pero comenzaron las dificultades, en primer lugar las económicas: si bien no pagaba cuota, el hecho de ir a cursar me impedía hacer adicional y además gastaba mucho dinero en libros y fotocopias.

Después comenzaron las dificultades intelectuales, por ejemplo para concentrarme al estudiar por el cansancio laboral. El profesor explicaba un tema y dejaba los apuntes en la fotocopidora porque siempre estaba con el tiempo justo y nos decía que no llegábamos, por lo que en clase daba una idea general y en tu casa tenías que seguir leyendo.

A esas dificultades se le agregó el tema del viaje, tenía una hora y cuarto de ida y otro tanto de vuelta en colectivo y tren, me la pasaba mucho tiempo viajando. Pero bueno, también había cosas buenas, estaba bueno estudiar en el Instituto porque si faltaba siempre había un compañero que me pasaba los temas o incluso los apuntes.

Con el correr de los meses y el trabajo se fue incrementando, ese año había tanto conflicto social que vivía de servicio en el móvil acompañando a las marchas. Se me complicó mantener mi condición de alumna regular, no podía cursar. Hasta que, luego del receso de invierno, me cansé y no fui más.

Pero bueno, con el correr de los meses se me fueron aclarando las ideas y en realidad me di cuenta que lo que realmente quería era seguir estudiando, algo que me permitiera seguir creciendo. Al cursar me di cuenta que no era esto lo que quería estudiar y finalmente dejé antes de empezar el receso de invierno.

Igualmente, más allá de mi experiencia desertora, sigo con intenciones de seguir una carrera universitaria... Descubrí que me gusta mucho el contacto con las personas, estoy viendo donde estudiar psicología en una modalidad a distancia... veremos

Entrevista N° 6 Sargento 1° Juan Bordón

Como le anticipe el motivo de este encuentro es que estoy haciendo una serie de entrevistas a alumnos que hayan iniciado la cursada de Abogacía en el IUPFA y luego abandonado la cursada, como forma de obtener información para entender el fenómeno de la deserción en ese ámbito, mas precisamente las causas que originaron la decisión de abandonar.

Básicamente la antevista girara en derredor a 5 bloques referidos a su información personal, familiar, laboral, antecedentes académicos y finalmente las causas por la que decidió abandonar.

Si usted lo desea puede aportar sus datos y comentar a cerca de su vida personal y su experiencia en la carrera policial y en la facultad

(...) Soy Juan Bordón, de 45 años de edad, nací en la Rioja, mi estado civil es casado, con dos hijos mayores de edad.

(...) respecto a mis padres ambos son civiles, mi papá trabajó toda su vida en una fábrica, actualmente esta jubilado y mi mamá es ama de casa, ambos solo tienen el primario completo.

Mis padres intentaron darme lo mejor inculcándome que termine la secundaria.

(...) al finalizarla, ingrese en la Escuela de Suboficiales de PFA, debido a que tenia vocación de servicio y tuve solo dos destinos hasta la fecha.

Al recibirme reviste en la Comisaría 46°, en la cual me costo porque hacia muchas horas de servicio, además de adicionales, alrededor de 15 días al mes, pero comencé a estudiar porque quería perfeccionarme ya que a veces observaba cuestiones legales en la calle que no entendía y quería entenderlas.

Por ello averigüe sobre el ingreso y requisitos al IUPFA y me inscribí, realice un año y medio y luego me case y tuve un hijo. Seguí haciendo la carrera pero de manera mas lenta, cursando menos materias hasta que tuve el segundo hijo. Finalmente tuve que dejar para volver a hacer horas extras debido a que mi familia se acrecentaba y el

dinero ya no me alcanzaba (...) lo mas determinante fue que sumado a ello me surgió el pase a la Provincia de Jujuy, no volviendo a intentar retomar.

De todas maneras recuerdo que la cursada era muy amena, ya que la gente con la que cursaba era con la cual había trabajado o estudiado en la escuela de Suboficiales, por lo que tengo muy buenos recuerdos de esos momentos.

Entrevista 7 Cabo 1° Matías Alvarez

Como le anticipe el motivo de este encuentro es que estoy haciendo una serie de entrevistas a alumnos que hayan iniciado la cursada de Abogacía en el IUPFA y luego abandonado la cursada, como forma de obtener información para entender el fenómeno de la deserción en ese ámbito, mas precisamente las causas que originaron la decisión de abandonar.

Básicamente la antevista girara en derredor a 5 bloques referidos a su información personal, familiar, laboral, antecedentes académicos y finalmente las causas por la que decidió abandonar.

Si usted lo desea puede aportar sus datos y comentar a cerca de su vida personal y su experiencia en la carrera policial y en la facultad

(...) soy el Cabo 1° Matías Álvarez, tengo 35 años soy soltero y estoy en la policía desde hace 12 años. Mi mamá es ama de casa y mi papá suboficial retirado del Ejército, él fue el que me motivó a estudiar en la Escuela de Policía.

Cuando egresé de la escuela de Suboficiales, me destinaron en la comisaría 15° en donde hacía el correo y tenía un horario fijo de 07 a 14 hs de lunes a viernes.

(...) como tenía horarios fijos y la tarde libre, me decidí a estudiar abogacía en el IUPFA por recomendación de varios compañeros. El primer año lo cursé sin problemas y avancé bastante bien...

A principios del próximo año, me sale el pase a un destino complicado. Drogas Peligrosas y nos mandaban por ahí diez días a investigar a la frontera varias veces al año a investigar el tráfico de drogas; y ahí comenzaron mis problemas con el estudio, me acuerdo que una vez me trabé en un tema de teoría del derecho, el profe dio el tema y se fue. No entendí nada, y no había tutorías.

Cuando fui a dar el examen de la materia, desaprobé...eso me desanimó muchísimo.

Finalmente tomé una decisión la facultad me quedaba trasmano, vivía lejos además faltaba mucho por los viajes al interior...es importante el estudio, pero más tener mi

casa, para después si formo pareja y me caso, tener donde vivir. Mas adelante veré si tengo tiempo y estoy en un lugar tranquilo si estudio...

Entrevista 8 Agente Matías Castro

Como le anticipe el motivo de este encuentro es que estoy haciendo una serie de entrevistas a alumnos que hayan iniciado la cursada de Abogacía en el IUPFA y luego abandonado la cursada, como forma de obtener información para entender el fenómeno de la deserción en ese ámbito, más precisamente las causas que originaron la decisión de abandonar.

Básicamente la antevista girara en derredor a 5 bloques referidos a su información personal, familiar, laboral, antecedentes académicos y finalmente las causas por la que decidió abandonar.

Si usted lo desea puede aportar sus datos y comentar a cerca de su vida personal y su experiencia en la carrera policial y en la facultad

(...) Soy Matías Castro, tengo 24 años, mi estado civil es soltero, vivo junto a mis padres en Villa Ballester, en un barrio de clase media de nombre Claypole.

Mis padres se encuentran desocupados, no teniendo oficio que ejercer, solo hacen pequeños trabajos que se puedan presentar, por lo que yo soy el sostén familiar. Para poder sostener a mi familia hago horas extras, aproximadamente 15 días por mes.

Desde que me recibí me encuentro revistando en la División Antisecuestros, teniendo cuatro años de antigüedad en Policía, en donde tengo horario fijo de 09 a 15.00 de lunes a sábado.

Respecto a mis estudios, tengo el secundario completo, teniendo la ilusión de algún día ser Abogado, debido a que no solo me gusta, sino también que me va a servir en mi carrera policial.

Es por ello al enterarme que el IUPFA era gratuito para el personal policial y considerando mi situación me inscribí.

Al comenzar a cursar, me costó bastante ya que viajaba en tren y subte, debido a que en auto es imposible, porque es muy caro el estacionamiento.

Luego de inscribirme solo pude hacer tres materias, las cuales aprobé y me sirvió ya que, recuerdo haberlas visto en la escuela pero con menos profundidad.

Luego de hacer esas materias tuve que dejar por una suma de cuestiones que son, mi situación familiar, que en el trabajo a veces terminaba mi servicio habitual y me mandaban a cubrir servicio de cancha obligado y las horas extras, acumule muchas faltas.

(...) finalmente termine dejando, yo creo que quizás algún día retome cuando tenga mayor disponibilidad horaria y deje de hacer horas extras, (...) estaría bueno una cursada a distancia como cursa una amiga en UCES.